

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NÚMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Al margen de la sesión concejil

## Una campaña contra los ruidos

Hizo bien el concejal señor Herrera al pedir en la última sesión municipal que se reprima el uso abusivo de bocinas y claxons de automóviles por el centro de la población. Realmente, hacia falta poner mano sobre esto. Es intolerable el abuso de los claxons, empeñados en martillar con sus notas más agudas y sostenidas el oído de los vecinos. Muchos conductores son verdaderos "virtuosos" del ruido agrio, estridente y escandaloso de sus bocinas. Por cualquier cosa, sin motivo aparente, rasgan el aire y con él el timpano del vecindario, como si dieran una bofetada en las mejillas de los peatones.

Pocas ciudades de la población de la nuestra resultan más ruidosas que Salamanca. En todas las ciudades del mundo se realizan campañas contra los ruidos innecesarios y perjudiciales, imponiendo una estrecha vigilancia municipal para garantizar, hasta donde sea posible, el equilibrio nervioso del vecindario. Higienistas, médicos, psiquiatras, han combatido el exceso de ruidos ciudadanos que tienen una decisiva influencia en la salud mental y nerviosa de las gentes y realizado verdaderas campañas para amorrar el uso inmoderado de los claxons de automóvil. En algunos sitios, se han impuesto tipos especiales de bocinas para el interior de las poblaciones; en otros, se sancionan con penalidades los abusos; y en no pocos, las recomendaciones y los consejos autorizados resultan predicar en desierto. De estos últimos, pueden encontrarse ejemplos abundantes en las ciudades españolas. Por aquí nos las gastamos de esta manera. No damos importancia ni a Roma ni al Guadalquivir, y parece que va en nuestra sangre el gusto por lo ruidoso, lo estridente, lo exagerado.

¿Para qué quiere un automóvil si no puede escandalizar en la calle, llamar la atención, asustar al peatón distraído con un bocinazo que le sobresalte más que si le alcanzase una aleta? Muchas veces preferiría uno un encontronazo al sobresalto, como una descarga eléctrica en los nervios, de un bocinazo "bienintencionado" del conductor humorista que a lo mejor se aleja riendo de la cara que uno ha puesto, del gesto que hizo, o del aspaviento con que se recibió la rociada, como una ducha fría, de las notas cortas y agudas del aviso.

Un observador puede hacer curiosas deducciones con sólo detenerse en interpretar a través de los bocinazos la clase de persona que va en el volante. Los hay infinitamente variados: filarmónicos, que sacan notas de cuplé y alaridos destemplados como sósos de cornetín; eléctricos, que repiquetean como un timbre una y cincuenta veces, cuando basta y sobra con una; roncos y desafinados como si el conductor corriese algún peligro y no el transeúnte, y aquellos que saludan al pasar a sus amistades—¡para que os fastidiéis, amigos!—como si les tiraran una piedra contra la cabeza.

En resumidas cuentas, nos parece acertada la petición. Reprimase hasta donde sea posible el ruido innecesario; denses normas fijas para evitar las sonoridades excesivas, tanto de los automovilistas como de aparatos de radio, gramolas y pregones, y veamos si puede ser el que Salamanca recobre la "apacibilidad de su vivienda", puesta en peligro por ésta y otras cosas, sin perjuicio para nadie, pero menos que para nadie, para la mayoría.—A.

## IMPRESION PARLAMENTARIA

A través de una reserva extraordinaria de los ministros se ha podido ir conociendo el perfil auténtico del Consejo que ha presidido en Palacio esta semana el Presidente de la República. No ha sido éste uno de tantos Consejos protocolarios en que el Jefe del Estado escucha los informes que el Gobierno lleva hasta la Cámara presidencial sobre política exterior y política interior. Ha tenido una mayor trascendencia. Fluctúa en el ambiente público, desde hace unos días, una afirmación que el señor Azaña vertió sobre su auditorio de Baracaldo en el sentido de que el texto de la Constitución ha sido producto de una transacción entre los hombres que componían el Gobierno provisional. Hoy quedan en las esferas del mando de la República dos de esos hombres: el señor Alcalá Zamora, que presidia aquel Gobierno, y el señor Lleroux, que era ministro de Estado y preside el actual. Los dos han estado en este Consejo de Palacio, que no dudamos en calificar de histórico, y las referencias que nos hacen los ministros han establecido una verdad que no se conocía sino a medias, así como la absoluta carencia de verdad en esa declaración del señor Azaña, que atribuye la redacción de dichos textos a una transigencia mutua de los mismos.

Once vocales del Comité revolucionario, constituido más tarde en Gobierno provisional de la República, votaron en Consejo una fórmula transaccional. Uno sólo, el señor Prieto, se opuso a que aquel texto prevaleciera, y pedía a sus compañeros, en interpretación de lo que él estimaba el estado de ánimo del pueblo español, una fórmula más audaz y un texto más enérgico.

La mayoría, dentro del Gobierno, se impuso, y el texto de transacción fue llevado al salón de sesiones. Pero allí, inopinadamente, cambiaron las cosas, y el discurso famoso del señor Azaña, en que afirmaba que España había dejado de ser católica, torció el curso de los acontecimientos y restableció el texto que el señor Prieto quería, y que fue el que se incorporó al dictamen constitucional.

El señor Alcalá Zamora, acompañado por el que entonces era segundo jefe de la derecha republicana, abandonó aquel Gobierno y manifestó públicamente que describía su vida pública a la revisión de aquel texto, con el que no estaba conforme. Este extremo, que cobra hoy matices de extraordinaria importancia, y que se ha reflejado a través del Consejo que venimos citando, viene a ser como una réplica fuerte y rotunda a la declaración que el señor Azaña hizo en Bilbao.

No hubo transacción; precisamente porque no la hubo, el señor Alcalá Zamora abandonó el Gobierno y anunció que dedicaría sus mejores esfuerzos y su más activa diligencia a que del texto de la Constitución de la República desapareciera lo que él estimaba una injusticia, y, desde luego, una interpretación completamente falsa del sentido y de la posición ideológica de la mayor parte de los españoles.

El hecho de que en este Consejo se haya reflejado este episodio, enfrentándolo con lo que se ha dicho hace días por el señor Azaña, al recusar la reforma constitucional, tiene un sentido que seguramente ha de influir a lo largo de futuros acontecimientos en la marcha de la política española. Por eso, cuando a través de la reserva de los ministros y del silencio que se han impuesto sobre el Consejo de Palacio, hemos podido conseguir detalle tan interesante, queremos recogerlo y señalar la fecha de esta reunión ministerial como un incidente de verdadero volumen en la política de la República, que tantas modalidades ofrece cada día y tan inesperados caminos presenta ante la vista deslumbrada de los ciudadanos ingenuos y desorientados.

A. I. A.

(Prohibida la reproducción.)

### LA MODA FEMENINA



La actriz cinematográfica Paulette Goddard, pasea junto a la piscina, luciendo un gracioso modelo de traje veraniego, en seda impermeable

## LAS EXCURSIONES ESCOLARES

### Niños y niñas del grupo escolar "Concepción Arenal", de Madrid, en Salamanca

Ayer, en un autocar, llegaron a nuestra ciudad unos cincuenta niños y niñas pertenecientes al Grupo Escolar "Concepción Arenal", situado en el Puente de Toledo, de Madrid.

A los escolares, acompañan el director, don Cayetano Ortiz, la

directora, doña Heninia García y los maestros señor Fernández del Campo y señorita Díez, y las profesoras de Música y Rítmica, señoritas Gómez de la Llanosa y Pin.

En Salamanca fueron recibidos por los inspectores de Primera enseñanza, don Luis Campo Redondo, don Angel Luengo y señorita Cándida Cadenas, así como por numerosos maestros de esta capital.

Durante la tarde, se dedicaron a visitar los principales monumen-

tos salmantinos, siempre acompañados por los inspectores y maestros.

A las seis y media, estuvieron los excursionistas en el Grupo Escolar del Paseo de Canalejas, donde fueron recibidos por todos los maestros y maestras, así como

Después, interpretaron diversas canciones regionales, así como bailes rítmicos, con una perfección magnífica, destacando en un recital, la monísima niña Mercedes Martín.

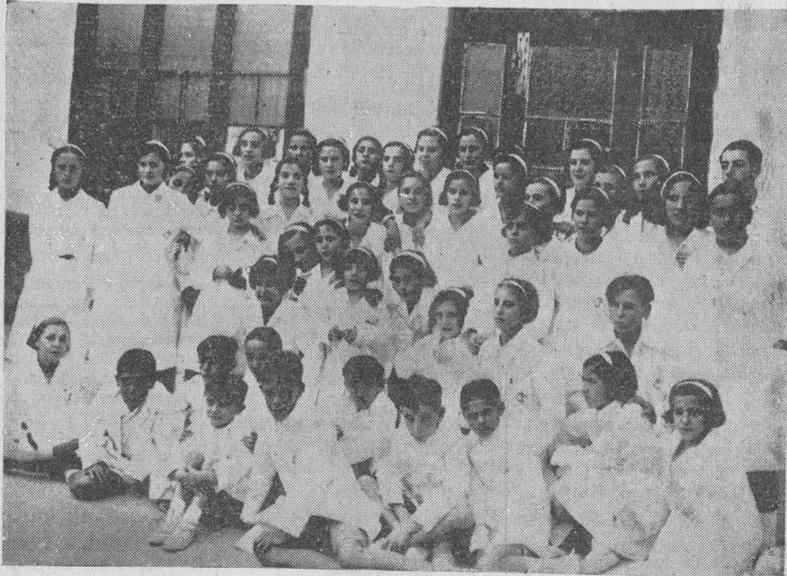
Todos los números fueron objeto de grandes ovaciones, consi-

tituyendo la visita al Grupo Escolar, una fiesta simpática y admirable.

Los excursionistas, saldrán hoy por la mañana, para Zamora, siguiendo después a León, Oviedo, Bilbao y Madrid.

Esta excursión, está costeada por el Ayuntamiento de la República.

Desearnos a los excursionistas, que su estancia en Salamanca, les haya sido grata, y que cubran felizmente todo el itinerario de su excursión.



Los niños y niñas del grupo «Concepción Arenal», de Madrid, que llegaron ayer a Salamanca (Foto Almaraz).

Los niños y niñas del grupo "Concepción Arenal", interpretaron varias canciones populares, dirigidos por la profesora de Música, señorita Gómez de la Llanosa y de Rítmica, señorita Pin. Llamó poderosamente la atención, el canto y recital de "La muñequita rota", basado en una poesía de Enrique de Mesa, e interpretado por un grupo de niñas, que escucharon al final, prolongados aplausos.

La noticia de que la Asociación de la Prensa prepara la celebración de varias fiestas de verano ha causado excelente efecto en todas partes. La Comisión organizadora ha introducido algunas modificaciones en el programa primitivo, con objeto de dar la mayor brillantez posible a los festejos que se están organizando.

## Las fiestas de verano de la Asociación de la Prensa EXTRAORDINARIA ANIMACION PARA LA VERBENA EN HONOR DE LA MODISTA SALMANTINA

Una gran velada de boxeo y otra verbena para dar a conocer el resultado de la elección de «Miss Prensa»

Desde luego, se mantiene la fecha del día 24, víspera de Santiago, para la celebración de la verbena en honor de la modista salmantina; al sábado siguiente, o sea, el día 27, habrá una gran velada de boxeo, por la noche, en el Frontón de San Bernardo y al otro sábado, tendrá lugar la segunda verbena para dar a conocer el resultado de la elección de "Miss Prensa", y aún es fácil que entre estas fechas se intercale algún partido de pelota, tomando parte jugadores de primera categoría.

Además, estará artísticamente adornado con flores, gallardetes, banderitas y gran número de farolillos. El Ayuntamiento nos cede gratuitamente la mayoría de los elementos que necesitamos para la transformación que ha de sufrir el Frontón.

Una banda de música, el clásico organillo y una instalación de radio, se encargarán de amenizar la fiesta, interpretando los más modernos bailes y permitiendo que la música no cese ni un solo momento. Se instalará un magnífico ambiente, puestos de churros y otros objetos verbeneros, todo lo cual dará lugar a que la animación no decaiga ni un solo momento.

El pedido de invitaciones es verdaderamente extraordinario y hemos de confesar sinceramente

que no esperábamos una respuesta tan categórica a nuestro proyecto. A las administraciones de los diarios EL ADELANTO y "La Gaceta Regional", acuden diariamente numerosas maestras y jefes de taller, solicitando gran número de invitaciones para las muchachas que trabajan en sus casas, y en dos días se han recogido ya más de 500. Una vez más, diremos que esta será la fiesta de las modistas y de cuantas mujeres trabajan en un taller, en una fábrica o en un comercio.

El Frontón de San Bernardo, presentará magnífico golpe de vista, pues a las canchas de cemento que actualmente dispone y que ese día se convertirán en inmejorables pistas de baile, hay que unir una potente iluminación a la veneciana con gran profusión de luces.

Además, estará artísticamente adornado con flores, gallardetes, banderitas y gran número de farolillos. El Ayuntamiento nos cede gratuitamente la mayoría de los elementos que necesitamos para la transformación que ha de sufrir el Frontón.

Una banda de música, el clásico organillo y una instalación de radio, se encargarán de amenizar la fiesta, interpretando los más modernos bailes y permitiendo que la música no cese ni un solo momento.

Se instalará un magnífico ambiente, puestos de churros y otros objetos verbeneros, todo lo cual dará lugar a que la animación no decaiga ni un solo momento.

Este año no habrá Jurado para

### LA SEGUNDA VERBENA

Tendrá lugar el sábado, día 3, y será otra fiesta brillantísima. En ella tendrá lugar la proclamación de la señorita "Miss Prensa", que resulte elegida por el público, y habrá además otros originales concursos que, al ser conocidos, llamarán la atención. También se celebrará en esta segunda verbena el concurso del vestido de cuatro pesetas, adjudicándose valiosos premios.

Sabemos que son ya varias las bellas muchachas que se proponen tomar parte en este concurso y que han comenzado a trabajar con gran entusiasmo en la confección de artísticos y elegantes vestidos, que llamarán la atención.

Así es como responde la Asociación de la Prensa a las atenciones que les dispensa el público, acudiendo a cuantas fiestas organiza.

Han comenzado a recibirse regalos, entre los que figuran uno de la importante casa de Madrid, J. Y. M., de la que es representante en Salamanca don Julio Castellanos, que envía con destino a la señorita que resulte elegida "Miss Prensa", un magnífico estuche conteniendo todos los productos de la marca J. Y. M. Además, todas las señoritas que asistan a la fiesta, serán perfumadas a la entrada por la casa J. Y. M.

La acreditada casa de don Jesús Rodríguez, anuncia un magnífico regalo y tenemos el ofrecimiento de las más importantes casas salmantinas, que iremos dando a conocer en días sucesivos.

### LA VELADA DE BOXEO

Como ya decimos al principio, también han comenzado los trabajos preparatorios para la celebración de una velada de boxeo, que dejará satisfechos a los más exigentes.

Por hoy, no podemos decir más que se celebrará en la noche del sábado, día 27, en el Frontón de San Bernardo, y que tomarán parte pugiles de gran categoría, algunos de los cuales, son muy conocidos en Salamanca, donde gozan de justa fama, habiendo grandes deseos de volverlos a ver pelear. Otros están actualmente tomando parte en Madrid en combates de importancia.

Con objeto de ultimar detalles, hoy sale para la capital de la Re-

## QUISICOSAS

La Asociación de la Prensa de Salamanca se dispone a celebrar uno de estos días una gran fiesta, en la que será elegida "Miss Prensa 1935".

Como ha subido la prensa, también subirá su "Miss" que será, me lo figuro, de muchísimo postín.

Y de la que no protesten cual del aumento en cuestión, gentes quienes por periódicos pagar tres perras ¡horror!

Una "Miss Prensa" que venza en honrosa y noble lid a Alicia Navarro. Y mimbres abundan, pero hasta allí.

Cuarenta mujeres de Belgrado, abandonadas por sus maridos, de Paracing, han organizado un Club Internacional de mujeres abandonadas de sus maridos, para la protección de los intereses de todas ellas. Estas vindas temporales (por ausencia de sus esposos) constituyeron recientemente el Club con el lema de: "Mujeres abandonadas de todos los países, unidos". Como presidente han elegido a un hombre cuya mujer se ha pasado un año fuera del hogar visitando varias ciudades y centros de diversiones.

Que se unan las damas, muy puesto en razón que así se defienden del hombre traidor.

Pero que ese socio, barbudo quizás, a quien la señora le ha salido agraz, busque ayuda ajena en extraño Club, por conceptos varios es hacer el bú.

Bueno está lo bueno, pero ese papel ¡ni aun siendo de armenia me huele muy bien.

Ha fallecido, en París, a la edad de ciento tres años, M. Alejandro Gueniot, profesor agregado de la Facultad de Medicina. A pesar de su avanzada edad conservó hasta el último momento toda su lucidez. Frecuentemente interrogado por

pública, un comisionado y no pasarán muchas horas sin que podamos anunciar el programa completo, que podemos anticipar que será el verdadero acontecimiento boxístico del año.

### VICTIMA DE UN ACCIDENTE

La bella señorita madrileña Teresa Vivar, que veraneaba en Avilés, y que paseando por la playa de Salinas, en el alto de los Angeles, cayó desde una altura de veinte metros, sufriendo lesiones que le produjeron la muerte

Esto a un tabernero se lo cuenta usted, y pa qué, mi amigo, pero que pa qué. Sobre que ese pismo de longevidad, era un "concurdáneo" en la intimidad.

Un periodista norteamericano se propone cruzar en elefante el Gran San Bernardo, para recordar la hazaña de Anibal.

En elefante de punta a punta cruzar las nieves del San Bernardo, en estos tiempos es una hazaña que a uno le dejan pero que he-cho.

León Thevenet se arrojó al Sena para salvar a un individuo llamado Ives Gage, que se había lanzado al agua con el propósito de suicidarse. El suicida salvado, en vez de agradecer la acción de Thevenet, le dió un golpe que le tiró al suelo mientras le decía: "No se meta usted en lo que no le importa." Después de lo cual volvió a lanzarse al Sena.

Y al del remojón le sobra razón, porque hay tios que se meten no en camisa en camión de once varas o de mucha puntuación.

Pocas cosas habrá que hayan tenido un éxito de "pateadura" más unánime que la actual combinación de trenes.

No se pasa día, como habrán visto ustedes, que no se reciba la protesta de algún pueblo de la provincia, grandemente perjudicado con estas desastrosas innovaciones.

Y las compañías ferroviarias, tan frescas.

Si nadie protesta quedo de estas faltas que se ven, a ver, que levante el dedo quien vaya a gusto en el tran-

Estudios autorizados de carácter privado calculan que en Castilla la Vieja la cosecha será superior a la del año anterior. En la nueva, un 25 por 100 por bajo.

En Andalucía será corta, poco más de la mitad de la anterior. En Cataluña, superior a la pasada: En Extremadura, muy corta, aunque algunas zonas compensarán la carestía de otras. Aragón, buena, sin llegar a la pasada.

En resmen, se dan las siguientes cifras en millones de quintales:

Castilla la Vieja, 13,5; Castilla la Nueva, 6,5; Andalucía, 6; Aragón, 3; Levante, 1; Cataluña, 4,25; Extremadura, 2,25; Rioja-Navarra, 2; Galicia, Vascongadas, Asturias y Santander, 1,5.

En total, 40 millones de quintales métricos.

La media del decenio 1922-32 fué de 40,2 millones de quintales.

Se teme, sin embargo, que los calores de Junio, que han sido muy fuertes, hayan reducido en la granazón el peso del cereal, por lo que en Castilla se considera que estamos como al principio, sin saber si esos 40 millones de quintales quedarán reducidos al final de la recolección a 36, en cuyo caso los problemas de la colocación de los sobrantes de la cosecha anterior quedarían automáticamente resueltos... al correr del próximo año agrícola.

### PAGOS DE HACIENDA

Administrador de la Prisión Provincial, 975 pesetas; don Luis Hernández Elices, 1.181,74; Habilitado de la Guardia civil, 208,61; don Joaquín Plaza, 743,40; Jefe de Telégrafos, 563,06; don José Manuel Curto, 102; doña Carmen Sellés, 370,13; don Alberto Polo, 2,613; don Elpidio Sánchez, 2.518,50; don Emilio Román Retuerto, 120; don Ramón Hernández, 2.733; don Ángel Gil, 285,58; don Juan Alonso, 15.551,50, y doña Josefa Lorenzo, 1.000 pesetas.



La bella señorita madrileña Teresa Vivar, que veraneaba en Avilés, y que paseando por la playa de Salinas, en el alto de los Angeles, cayó desde una altura de veinte metros, sufriendo lesiones que le produjeron la muerte

# "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Corrida de feria  
Ya circulan por ahí los carteles y programas anunciadores de la extraordinaria corrida de nuestra renombrada feria del Socorro.

El cartel es verdaderamente interesante y sugestivo. Los dos toreros mejicanos, Silverio y Palomino, que fueron ovacionados el 23 de junio en Salamanca y que han actuado con ruidoso éxito en todas las plazas, nos darán aquí el 16 de agosto una buena tarde, por el estilo, arrogancia y vaor que los distingue.

Valor, arrogancia y estilo de buena solera merecen (a no dudarlo), cuatro ejemplares seleccionados de la ganadería de don Lorenzo Rodríguez (Espioja), cuatro magníficos toros de la más pura casta, procedentes de la famosa vacada andaluza de Gamero Civico, cuatro toros con buenos pitones, trapío y arrobos, que harán rodar los caballos en la suerte de vaas, ya casi desconocida en esta plaza, y que es, sin duda, la más interesante.

¡Dos jóvenes toreros mejicanos, muy valientes y de fama bien ganada! ¡Cuatro toros con muchos pitones, bien encastados, de ganadería puntera! ¡Gran cartel! Que ha despertado excepcional interés y favorables comentarios de la afición.

Y como novedad, tenemos también la de que por vez primera se hará el desajuste de los toros en el redondel de la plaza el día 15, a las cinco de la tarde, pudiendo así el público contemplar los toros que han de lidiarse, admirando la bonita presentación y la interesante salida de las jaenas.

Merece también hacerse público que, a más de la interesante corrida anunciada, existe otro atractivo de importancia, cual es, el regalo que hace la empresa, por sorteo, de dos hermosos novillos pares, mansos, cuyo vaor es de mil pesetas, contribuyendo todo ello a poder augurar que nuestra plaza de toros se verá llena hasta los topes el día 16 de agosto.

Merece también hacerse público que, a más de la interesante corrida anunciada, existe otro atractivo de importancia, cual es, el regalo que hace la empresa, por sorteo, de dos hermosos novillos pares, mansos, cuyo vaor es de mil pesetas, contribuyendo todo ello a poder augurar que nuestra plaza de toros se verá llena hasta los topes el día 16 de agosto.

La comisión designada por el Ayuntamiento y el Comercio tiene ya casi ultimado el programa de festejos de nuestra renombrada y tradicional feria del Socorro, y lo daremos a conocer en estas columnas, pudiendo anticipar que consistirá en los atractivos y recreos siguientes:

Fuegos artificiales, conciertos musicales, una brillante verbena, un gran partido de pelota, partido de fútbol, iluminación de nuestra bonita plaza, etc., etc., sin perjuicio de otros recreos tales como un gran baile en los salones del casino, y en los demás salones de la villa, teatros y demás fiestas propias de toda feria.

Exposición de ganado  
Como nota de excepcional interés damos también la noticia de una Gran Exposición de Ganados de todas clases, con importantes premios en metálico para los ejemplares mejores, a cuyo fin se hacen gestiones, creyendo cosa conseguida y de efectiva realidad la mentada Exposición.

Celebramos la efectividad de esto, que ha de despertar entusiasmo en esta comarca ganadora, como punto de producción donde se encuentran salientes ejemplares de cada clase de ganado, estimando mucho las gentes que esta región esta prueba oficial de afecto, por la actividad trascendental de este ramo de la agricultura.

El Ayuntamiento y el comercio de esta villa están dispuestos a dar cuantas facilidades le sean posibles, para la buena organización de susodicha Exposición, así como también para que no decaiga la importancia de nuestra feria, tan merecedora de la atención de todos por la serie compleja de negocios y de transacciones de toda clase, que le dan fama muy merecida.

S. VEGAS ARRANZ

# INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES INGENIEROS AGRONOMOS

Hay internado.  
Plaza de la  
Lealtad, 2. Madrid

# ZAMORA AL DIA

La verbena del Carmen.  
Entre las atractivas fiestas que para durante el verano ha organizado el señor Sanvicente, en la pista de patines del Nuevo Teatro, merece destacarse la magnífica verbena celebrada en la noche del martes último, con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen.

El local se hallaba magníficamente dispuesto, lleno de guirnaldas, banderitas y farolillos japoneses, que encerraban profusión de luces, dando el aspecto de una gran fiesta, y la orquesta de Casablanca, "Las Heras", fué la encargada de amenizarla, resultando brillantísima, pues acudió lo mejor de Zamora, que, aprovechando la noche espléndida, se solazó hasta casi llegar al día.

Dado el éxito obtenido, estas fiestas se repetirán con frecuencia.  
Los guardias de Asalto.  
Debido al interés que han puesto los políticos zamoranos en los ruegos que les hicieron las fuerzas vivas de la capital para que no fueran reintegrados a Salamanca los guardias de Asalto que aquí prestan servicio, se han recibido telegramas participando haber quedado sin efecto el traslado.

Marina Montoya.  
En el popular y concurrido bar "Seisdedos", de esta población, ha hecho su presentación la gentil artista Marina Montoya, que por su gracia se ha conquistado al público.  
Es una muchachita guapa que une a sus encantos una gran simpatía, que se premia con aplausos, siendo también lujosa su presentación.

Lo que se dice.  
Se habla que el día de Santiago, Apóstol, volveremos a tener torada, que estará a cargo de Lázaro Obón, Gabriel Alonso y Luis Díez, a dos novillos de 22 arrobas por cabeza.

¿De quién será el ganado?  
Dicen que de Fonseca.  
Ya veremos.

DE CIUDAD RODRIGO  
Noticias varias  
El notario que fué de ésta, nuestro buen amigo don Tomás Martín Lunas y Mirat, que a petición propia fué destinado a Tarancón (Cuenca), nos ruega que por premura de tiempo no pudo despedirse de sus numerosos amigos, haciéndolo por medio de la prensa, ofreciéndose a todos en su nuevo destino.

—Se ha hecho cargo del Juzgado municipal, como juez interino, don Amós Belmonte y Osuna.  
—Se encuentra en ésta, pasando una temporada, el capitán de Infantería y notable autor dramático, don Francisco Pata Gil y familia, que el estreno de su obra, llevado a cabo en Madrid recientemente, constituyó un brillante éxito, a más del premio que le fué otorgado.

Tenemos entendido que el señor Pata Gil proyecta estrenar en este teatro en breve, existiendo gran expectación por presenciar la obra del aplaudido joven autor mirobrigense don Francisco Pata Gil, que está siendo muy felicitado por su triunfo.  
En el año actual estrenará otra zarzuela de costumbres charras, que constituirá un resonante éxito, cuya parte musical está siendo llevada a cabo por el eminente músico compositor don Camilo Rey Lourido, subdirector de la banda de música militar del Regimiento de Infantería número 32, de Valladolid, tan conocido y estimado en esta ciudad.

Desearnos grandes éxitos a los noveles autores.

DE VILLAVIEJA DE YELTES  
Partido de fútbol  
El domingo, día 14 del actual, tuvo lugar, en esta villa, un encuentro de fútbol entre el "Rápido", de Vitigudino, y el "Mixto", de Fuentes-Villavieja.

A las seis de la tarde dió comienzo el partido, y a las órdenes del señor Bernal alinearon los equipos.  
Por el "Rápido":  
Eduardo Moreno, Angel Urbano, Salvador Gavelo, Benigno, Juanito, Pepe, Laure, Durán  
Y por el "Mixto":  
Tomás Tano, Gavilán, Ramón, Abilio, Manolo Amador, Rufino, Carranza, Moreno, Pepín

Antes de comenzar el partido, el capitán del "Rápido" obsequió a la bellísima y gentil madrina, señorita Sebastiana García Tabernero, con un magnífico ramo de flores, haciendo a continuación el saque de honor y tirándose varias fotos.  
Puesta la pelota en movimiento, comienza desarrollando un juego magnífico la delantera del "Rápido", marcando el primer gol Durán. Después de un peloteo insulso en el centro del campo, un pase largo de Manolo lo recoge por pies Pepín, marcando el gol del empate. Seguido a este gol se desarrolla por ambos onces jugadas emocionantes, pues se busca con ardor el desempate, no lográndolo en el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo, y a los pocos minutos recoge una pelota Manolo, que pasa a Carranza, y éste, adelantado, a Amador, que centra, recogiendo Moreno, quien, en lugar de chutar, pasa hacia atrás a Pepín, que, mejor colocado, marca el segundo tanto. Reaccionan los de Viti, y en pocos momentos logran la victoria, marcando otros dos goles: el primero, por Benigno, en una jugada por él iniciada, y el otro, por Salvador.

# ACADEMIA KRAHE

ACADEMIA KRAHE  
ACADEMIA KRAHE

# DE PEÑARANDA

Cine Monopol  
Constituye un éxito artístico, por la variedad del espectáculo, el celebrado en el Cine Monopol, de esta ciudad, con la cooperación de la Emisión de Inter-Radio Salamanca, que tuvo la atención de dedicar su emisión a los trasnochadores de Peñaranda.  
Su dedicación a esta hermana ciudad, fué escuchada con gran interés por el público que llenaba el local y al final fué aplaudido el saludo fraternal a Peñaranda.

Nuestra gratitud, en nombre de esta ciudad peñarandina.  
Para mañana, jueves, día 18, está anunciada la actuación del Speaker señor Castellanos, una fiesta gratuita, en la que recitará las más notables poesías, de autores Españoles, y amenizará el espectáculo con saladísimo monólogos, cuentos y parodias.  
El éxito está descontado.

Una verbena  
El dueño del merendero titulado la Bombilla "La Conchita", don Teodoro Aparicio, celebrará una verbena, por la Banda de Música alternando con un amplificador "Phis" y el manubrio.  
El sexo femenino se le facilitará la entrada gratuita, y además participará de un número para el sorteo de un jamón del país.  
Estará el local iluminado a la Veneciana.

Fiesta religiosa  
Consecuentes con la tradición, los señores que integran el Cabildo de la Santísima Virgen del Carmen, tienen el propósito de celebrar en la iglesia parroquial de esta ciudad, el día 21, domingo, con la solemnidad acostumbrada su fiesta anual.  
A las diez de la mañana, misa solemne con sermón, a cargo del virtuoso y culto sacerdote don Luis Flores Jan.

A las seis de la tarde el santo rosario y a continuación la procesión con la imagen de su titular que recorrerá las calles de costumbre.  
El Cabildo ruega y espera de los fieles y de las Asociaciones religiosas la asistencia a indicados cultos, que este año ha de revestir mayor solemnidad, si cabe, que los anteriores años.

Mitín socialista  
Se nos ruega la siguiente noticia:  
El día 25 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en un lugar que se designará, organizado por la Federación local obrera tendrá lugar en Peñaranda un acto político, en el que intervendrán los diputados socialistas por Granada y Córdoba, respectivamente, don María Lejarraza de Martínez Sierra y Luis Romero Solano.

A tal efecto se han cursado las correspondientes invitaciones a las sociedades obreras del partido.  
Notas de sociedad  
Aniversario.—El día 27 del corriente mes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la buenisima señora doña Sinfoniana Hernández Hidalgo, viuda de José Martín.

Era la finada una persona querida y apreciada de cuantos la conocían por sus bondades y afable trato, por su modestia y sus cariños.  
A sus hijos: doña Narcisca, don Luis, doña Jesusa, doña Joaquina, doña Petra, doña Demetria y doña Teresa; hijo político, don Ezequiel Ponce; hermanos: don Demetrio y don Norberto Hidalgo, hermanas políticas: doña Petra Rodríguez y doña Francisca A. Bertró y demás familia, reiteramos en esta fecha nuestro sentido pesar, por la muerte de tan estimada señora.

—Para Vitigudino, ha marchado la señora doña Ana Alonso, viuda de don Cecilio Dueñas.  
—Saludamos en esta ciudad, a nuestros queridos amigos, don Gregorio Barragán y don Dámaso Izquierdo, de Salamanca y Zamora, respectivamente.  
—Ha marchado a Salamanca, donde fijará su residencia, el Interventor de la Caja de Ahorros de esta ciudad y querido compañero en la prensa, don Luis Toves, y su distinguida familia.

DUENAS  
SE TRASPASAN, tienda de ultramarinos en una de las principales calles de esta ciudad y una carnicería, en el extrarradio. Para informes, Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570.

# DE BECEDAS

Votos solemnes  
El pasado día 16, festividad de la Virgen del Carmen, hizo sus votos solemnes y perpetuos, Sor Herminia de la Arada, en la capilla de Santa Teresa, de las Religiosas Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora.

Actuó como madrina de honor la distinguida señorita Marcelina Blázquez Blázquez, oficiando la misa el cura párroco de este pueblo, auxiliado por los presbíteros, diácono, don Pedro San Pedro, párroco de Neila de San Miguel, y subdiácono, don Venancio Guillermo Martín, de la de Tremedal de Tormes.  
La fiesta resultó brillante y simpática, ejecutando todos los actos de la ceremonia la profesora con unión religiosa y emoción, seguida por hermanas de comunidad, que la acompañaron en todo momento, como asimismo gran número de amistades, que asistieron a la capilla a la fiesta de votos, siendo obsequiados seguidamente por la comunidad.  
Durante la fiesta, el párroco oficiante pronunció una plática interesante, inspirada en un sentimiento de fervor cristiano, que mereció grandes plácemes.

Enviamos a la profesora y comunidad nuestra felicitación cordial y sincera.  
EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL  
17 Julio 1935.

# DE VILLAVIEJA DE YELTES

Partido de fútbol

El domingo, día 14 del actual, tuvo lugar, en esta villa, un encuentro de fútbol entre el "Rápido", de Vitigudino, y el "Mixto", de Fuentes-Villavieja.  
A las seis de la tarde dió comienzo el partido, y a las órdenes del señor Bernal alinearon los equipos.  
Por el "Rápido":  
Eduardo Moreno, Angel Urbano, Salvador Gavelo, Benigno, Juanito, Pepe, Laure, Durán  
Y por el "Mixto":  
Tomás Tano, Gavilán, Ramón, Abilio, Manolo Amador, Rufino, Carranza, Moreno, Pepín

Antes de comenzar el partido, el capitán del "Rápido" obsequió a la bellísima y gentil madrina, señorita Sebastiana García Tabernero, con un magnífico ramo de flores, haciendo a continuación el saque de honor y tirándose varias fotos.  
Puesta la pelota en movimiento, comienza desarrollando un juego magnífico la delantera del "Rápido", marcando el primer gol Durán. Después de un peloteo insulso en el centro del campo, un pase largo de Manolo lo recoge por pies Pepín, marcando el gol del empate. Seguido a este gol se desarrolla por ambos onces jugadas emocionantes, pues se busca con ardor el desempate, no lográndolo en el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo, y a los pocos minutos recoge una pelota Manolo, que pasa a Carranza, y éste, adelantado, a Amador, que centra, recogiendo Moreno, quien, en lugar de chutar, pasa hacia atrás a Pepín, que, mejor colocado, marca el segundo tanto. Reaccionan los de Viti, y en pocos momentos logran la victoria, marcando otros dos goles: el primero, por Benigno, en una jugada por él iniciada, y el otro, por Salvador.

SE VENDE un hermoso verraco, de raza Yorkshire, de un año de edad. Para más detalles, dirigirse a don Federico Sánchez, en Topas.  
CAMIONETA G. M. C. Se vende, muy barata, en buen uso. Carga, 2,500 a 3,000 kilos. Para tratar, con Pedro Minuto, en los Pizarrales (Salamanca), teléfono 1817.  
SE VENDEN dos casas: una, en calle Van-Dick (junto a Taramona) y otra, con dos solares, en calle Unamuno (Barrio Garrido). Informarán en Velázquez, 14.

Sarna, Roña  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABELLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

# ACADEMIA KRAHE

ACADEMIA KRAHE  
ACADEMIA KRAHE

# DE PEÑARANDA

Cine Monopol  
Constituye un éxito artístico, por la variedad del espectáculo, el celebrado en el Cine Monopol, de esta ciudad, con la cooperación de la Emisión de Inter-Radio Salamanca, que tuvo la atención de dedicar su emisión a los trasnochadores de Peñaranda.  
Su dedicación a esta hermana ciudad, fué escuchada con gran interés por el público que llenaba el local y al final fué aplaudido el saludo fraternal a Peñaranda.

Nuestra gratitud, en nombre de esta ciudad peñarandina.  
Para mañana, jueves, día 18, está anunciada la actuación del Speaker señor Castellanos, una fiesta gratuita, en la que recitará las más notables poesías, de autores Españoles, y amenizará el espectáculo con saladísimo monólogos, cuentos y parodias.  
El éxito está descontado.

Una verbena  
El dueño del merendero titulado la Bombilla "La Conchita", don Teodoro Aparicio, celebrará una verbena, por la Banda de Música alternando con un amplificador "Phis" y el manubrio.  
El sexo femenino se le facilitará la entrada gratuita, y además participará de un número para el sorteo de un jamón del país.  
Estará el local iluminado a la Veneciana.

Fiesta religiosa  
Consecuentes con la tradición, los señores que integran el Cabildo de la Santísima Virgen del Carmen, tienen el propósito de celebrar en la iglesia parroquial de esta ciudad, el día 21, domingo, con la solemnidad acostumbrada su fiesta anual.  
A las diez de la mañana, misa solemne con sermón, a cargo del virtuoso y culto sacerdote don Luis Flores Jan.

A las seis de la tarde el santo rosario y a continuación la procesión con la imagen de su titular que recorrerá las calles de costumbre.  
El Cabildo ruega y espera de los fieles y de las Asociaciones religiosas la asistencia a indicados cultos, que este año ha de revestir mayor solemnidad, si cabe, que los anteriores años.

Mitín socialista  
Se nos ruega la siguiente noticia:  
El día 25 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en un lugar que se designará, organizado por la Federación local obrera tendrá lugar en Peñaranda un acto político, en el que intervendrán los diputados socialistas por Granada y Córdoba, respectivamente, don María Lejarraza de Martínez Sierra y Luis Romero Solano.

A tal efecto se han cursado las correspondientes invitaciones a las sociedades obreras del partido.  
Notas de sociedad  
Aniversario.—El día 27 del corriente mes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la buenisima señora doña Sinfoniana Hernández Hidalgo, viuda de José Martín.

Era la finada una persona querida y apreciada de cuantos la conocían por sus bondades y afable trato, por su modestia y sus cariños.  
A sus hijos: doña Narcisca, don Luis, doña Jesusa, doña Joaquina, doña Petra, doña Demetria y doña Teresa; hijo político, don Ezequiel Ponce; hermanos: don Demetrio y don Norberto Hidalgo, hermanas políticas: doña Petra Rodríguez y doña Francisca A. Bertró y demás familia, reiteramos en esta fecha nuestro sentido pesar, por la muerte de tan estimada señora.

—Para Vitigudino, ha marchado la señora doña Ana Alonso, viuda de don Cecilio Dueñas.  
—Saludamos en esta ciudad, a nuestros queridos amigos, don Gregorio Barragán y don Dámaso Izquierdo, de Salamanca y Zamora, respectivamente.  
—Ha marchado a Salamanca, donde fijará su residencia, el Interventor de la Caja de Ahorros de esta ciudad y querido compañero en la prensa, don Luis Toves, y su distinguida familia.

DUENAS  
SE TRASPASAN, tienda de ultramarinos en una de las principales calles de esta ciudad y una carnicería, en el extrarradio. Para informes, Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570.

# NOTICIAS

Se ha publicado el número 709 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:  
Sección profesional: "Vamos viviendo", por don Félix Antigüedad.—Sección científica: Un caso de carbuncos, por el doctor don G. Clavero del Valle.—Nuevos métodos de obtención de una sustancia anti-variólica, por el profesor Enrique Paschón.—Sección bibliográfica: Por el doctor G. Clavero del Valle y don Fernando Díez Blanco.—Actualidades.—Publicaciones recibidas.—Vacantes y anuncios.

Como no se trata de realizar un negocio, sino de facilitar trabajo a los obreros gráficos parados, la Unión Patronal ofrece facilitar a la Junta del Paro los oportunos proyectos y asimismo la distribución de la labor entre todos los patronos, sometiendo su actuación al control del Ministerio de Instrucción Pública, por afectar a éste el trabajo a realizar y por tratarse de una obra que al propio tiempo que a remediar la miseria de los obreros habrá de tener un fin cultural e instructivo.  
Nos parece plausible la oferta de la Unión Patronal de las Artes del Libro, que al reorganizar sus servicios se ha preocupado primeramente de facilitar trabajo a los obreros gráficos parados y de encanar su actuación a fines culturales en consonancia con el título de la entidad.

El Dr. Población  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Teléfono 43.254  
Pasará consulta en su Sanatorio del 22 de Julio al 10 de Agosto

El "Diario Oficial de Guerra" ha publicado dos órdenes circulares disponiendo que por los generales jefes de las dependencias centrales, generales de las divisiones orgánicas y de la división de Caballería, comandantes militares de Baleares, Canarias y Asturias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, se conceda permiso de verano a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados y personal del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército y a las clases e individuos de tropa a sus órdenes, dentro del período comprendido desde el 15 del actual hasta el 15 de septiembre próximo, constituyéndose turnos diferentes para ello.

El doctor Cañizo  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º Madrid  
Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Dr. R. Unamuno  
OCULISTA  
Consulta de 11 a 1 Zamora, 33 Teléfono 1009

En breve se fijarán las nuevas escalas de precios del "fuel oil", del "diesel oil", del "keroseno", etcétera.  
Parece ser que esta alza de precios, más que de la subida de cotizaciones que se viene produciendo en el exterior, viene de la necesidad de defender la renta de la Campsa; es decir, los ingresos que obtiene el Tesoro del Monopolio de las consecuencias que ha de traer la política del carburante nacional, fundamentada en la adquisición de etanol a precios elevados. De alguna manera tiene la Campsa que compensar a la renta del perjuicio de cuarenta millones que la aplicación de las compras de alcohol ha de ocasionar a la renta.

Se había dicho que también la gasolina aumentaría de precio; pero por el momento sólo estudió el Consejo los aumentos indicados.  
SE VENDEN dos armarios de luna, nuevos, uno en 65 pesetas y otro en 95, en la calle Bordadores, número 20.

Banco del Oeste de España  
SALAMANCA  
Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 18 de Julio de 1935

MONEDA EXTRANJERA

Libras	36.25	por	36.35
Francos franceses	48.35	—	48.45
Dólares	7.33	—	7.05
Liras	60.40	—	60.60
Reichsmark	29.45	—	29.65
Francos suizos	24.00	—	24.25
Belgas	123.75	—	124.25
Escudos	33.33	—	33.40

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	79.00
Exterior 4 por 100	95.75
Amortizable 5 por 100 1920	99.25
1917	99.00
1926	102.30
1927 Em. 1-1-1927	99.00
1927 Em. 15-2-1927	102.50
1929	102.40
3 por 100 1928	82.85
4 por 100 1928	99.25
4.50 por 100 1928	100.00
Deuda Ferroviaria 5 por 100	102.50
4.50 por 100	102.40
Bonos oro de Tesorería 6 por 100	237.00
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33	100.00
5 por 100 23-10-33	102.25
5 por 100 12-4-34	102.35
4.50 por 100 18-7-34	100.00
4.50 por 100 27-11-34	103.30

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100	111.00
" del 5.50 por 100	103.00
" del 5 por 100	100.00
" del 4 por 100	93.50
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100	94.00
" del 5.50 por 100	90.00
" del 5 por 100, Interp.	90.00
" del 6 por 100	102.00
" del 6 por 100, 1932	100.00
" del 5.50 por 100	108.25
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional	112.00
Nortes	100.00
Madrid, Zaragoza y Alicante	189.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	100.00
Compañía Arrendataria Monopolio de Petroleos	143.00
Unión Española de Explosivos	640.00
Banco de España	585.00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5.50 por 100	104.50
6 por 100	100.00
Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100	100.00
Em. 1926, 6 por 100	107.00
Em. 1930, 6 por 100	107.00
Em. 1934, 6 por 100	105.75
Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas	88.00
M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100	249.00
Salto del Alberche, 6 por 100, 1930	235.00
Acciones minas del Rif, portador	325.00
ordinarias	305.00
ordinarias Compañía Telefónica	118.00

# LIBRERIA DE CALON

Se ha trasladado, provisionalmente, a la TRAVESIA DE DOCTOR RILSCO A CORREDS (frente a Ansedo)  
No olvide que durante los meses de Julio y Agosto disfrutará usted de un descuento del 10 por 100 en todas sus compras, desde una peseta en adelante

# AMPUTADOS

Prim, Ortopédico de Madrid  
PRECIADOS 33

Presenta su nuevo modelo de pierna artificial «CONTROL» protegido por 16 patentes, toda ella en duraluminio, y cuya exclusiva para su construcción en España, le ha sido concedida por la casa más importante del mundo Desoutter Brother Ltd.  
Visite a nuestro Director en:  
SALAMANCA, el día 21 de Julio, en el HOTEL TERMINUS. ZAMORA, el día 22 de Julio, en el HOTEL SUIZO, quien gustoso le mostrará este nuevo modelo cuyas características, completan diferencian a cuanto se construye, serán díficilmente memoradas.  
APROVECHEN esta ocasión los HERNIADOS así como los que padecen parálisis, desviaciones de la espina, pies y piernas, tumores en las articulaciones, etc.



PARA ELLAS

De la vida en sociedad.—A la derecha las damas

En un automóvil, el lugar de una dama está siempre a la derecha del caballero. Ella sube primero al coche y se acomoda en el rincón de la derecha. Corresponde al caballero instalarse luego evitando tropezones y encontronazos. Cuando viajan más de dos personas, las damas ocupan siempre los asientos traseros más cómodos, mientras los hombres se instalan en los asientos suplementarios.

No llamar la atención

Como todos los lugares de reunión pública, el cine tiene su código de buena conducta, sobre el que podría pensarse a guisa de lema: "Trate de no llamar la atención".

Hay muchísimas maneras de molestar o enojar a los espectadores. Los que llegan tarde, pasando por delante de los que han venido a mejor hora, pisando los pies de uno u otro, que bajan el asiento con estrépito, tardan mucho en sentarse impidiendo ver la pantalla, a los que están sentados detrás, molestan tanto como los que comentan en alta voz con sus vecinos los sucesos que se desarrollan en la película.

Y por otra parte ¿cuánta mucho decir "gracias" cuando alguien se levanta para dar paso al que llega tarde o necesita retirarse temprano? ¿Es verdaderamente un sacrificio estar sentado, tranquilo y quieto en su butaca mientras dure la exhibición?

Para ajustar más estrictamente la propia conducta a los cánones de la buena educación, para merecer la simpatía de los vecinos y evitar miradas de desprecio y quizá algún silencioso apóstrofo ofensivo, no hay más que pensar el efecto que nos causaría a nosotros lo que hacemos en perjuicio de la comodidad de los demás.

VIAJES

Han salido: De Horcajo de Montemayor para Sotoserrano, donde pasarán el verano, la simpática señorita Francisca Sánchez Requejo, con su hermana Paula.

—Para Santander, la señorita Carolina Santos, maestra nacional de San Esteban de la Sierra, con su sobrina Lolita López.

—Para Logroño, nuestro querido amigo don César Elvira Pisón, con su bella hermana Lucita.

—De Casafraanca para Aldeanueva, don Joaquín de Dios.

—Para Munich (Alemania), la aventajada alumna que fué de esta Facultad de Filosofía y Letras, pensada y en viaje de estudios, distinguida y gentil señorita Mercedes Castro Jarrín.

—Para Santander, nuestro querido amigo el reputado médico don Juan Sánchez y Sánchez, con su distinguida familia.

—Para Santiago de la Puebla, el joven y notable abogado don Andrés Hernández, con su gentil hermana Candelitas.

—Para Barco de Avila, la familia de don Benito Verdugo y su hermana política, la bella señorita Carmen Nevado.

—Para El Bodón, don Antonio Risueño y familia.

—De Diosleguarde para San Esteban de la Sierra, doña Marta Hernández.

—De Madrid para Peleas de Arriba (Zamora), la bella y simpática señorita Guadalupe Martín Pinto.

—Han llegado: De Mérida (Badajoz) y de paso para Cordovilla, don Baltasar García Blanco y señora.

—De Madrid, el ex alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco.

—De Jerez de los Caballeros (Badajoz), don Raimundo Baile Videira.

—De Madrid, el abogado de aquel Colegio y buen amigo nuestro, don Luis Domínguez Gómara.

NOMBRAMIENTO

En virtud de permuta, ha sido nombrado médico titular de San Miguel de Valero, nuestro antiguo y querido amigo don José Antonio Osante y Arambarri, que durante diez años ha estado al frente de la titular de Valero.

El señor Osante y Arambarri se encuentra ya al frente de su clínica, en San Miguel de Valero. Nuestra cordial enhorabuena.

PETICION DE MANO

Para el industrial de esta plaza, don Germán Macías Marcos y por sus padres, don Pedro y doña Marcelina, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Julia Sánchez García, hija de los propietarios de Villarmayor, don Pascual y doña Teresa.

Asociación provincial de Secretarios interinos oficiales y auxiliares de Ayuntamientos de la provincia

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios y a los que desde esta fecha desean serlo, a asamblea general extraordinaria para el día 1.º de Agosto próximo venidero, y a las once de la mañana, en el local de la calle Quintana, 9, principal, junto a Singer, teléfono 1086, en la que se tratarán los siguientes puntos:

- 1.º Rendición de cuentas.
- 2.º Admisión de nuevos socios.
- 3.º Objeciones a la Ley de bases.
- 4.º Instrucciones para presentación de documentos.
- 5.º Aprobación del programa de la nacional.
- 6.º Percepción del premio de formación de padrones de cédulas personales (es necesario e imprescindible justificación de los años que a cada uno se refiera).

Se ruega la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Salamanca, 18 de Julio de 1935  
La Junta directiva: Ferro, Flores, Herrero, R. Rodríguez.

**Julio Pérez Marín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 25. - Teléfono 1303

Entre los novios se cruzaron varios regalos y la boda se celebrará en breve.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

VARIAS

Ha regresado después de haber permanecido concentrado en León y Oviedo, el sargento de la Guardia civil, Comandante del puesto de Miranda del Castañar, don Juan Vázquez Hernández, el que el 28 del pasado mes de febrero, en Astorga, salvó, con motivo del desbordamiento del río Tuerto, de una casa un matrimonio y siete niños de corta edad, y por su comportamiento se hizo acreedor a la Orden Civil de Beneficencia, según publicamos en las columnas de este periódico, de la cual para su concesión, se está instruyendo el correspondiente expediente de recompensa.

—Nuestro distinguido amigo el comandante de la Guardia civil, don Antonio Carpallo, de servicio en esta Comandancia, ha sido ascendido a teniente coronel, con destino en Ciudad Real.

El señor Carpallo, que además de su brillante carrera en el benemérito Instituto, es también un reputado abogado, marchará pronto a su nuevo destino, lo cual sentimos sinceramente, y al felicitarle por su ascenso, esperamos que muy pronto retorne a Salamanca a prestar sus servicios en esta Comandancia.

**PARA VER NEAR tranquilo, cómodo y barato, las playas de Santander. No hay otras mejores**

**OFICIALES CARRETEROS** necesita Martín, en Palencia de Ne-grilla.

La Ley de Coordinación Sanitaria

Habiendo aparecido en el Boletín Oficial del día 15 de los corrientes, una orden de ingreso en la Junta de Mancomunidad del 1,5 por 100 de sus presupuestos para las atenciones del Instituto provincial de Higiene, no se hizo mención de que asimismo existía la obligación por parte de estos ayuntamientos de ingresar las dotaciones de sus funcionarios sanitarios, y a tal efecto, según me comunica el señor Delegado de Hacienda, presidente de la Junta de Mancomunidad, en breve aparecerá la orden circular para que estos Ayuntamientos cumplan este requisito legal; pues, de lo contrario, les serán aplicadas las sanciones que se determinan en el artículo 63.

LINO MORALES

Publicada y recomendada de la playa de Figueira da Foz (Portugal)

**LA ESPAÑOLA**  
Agua to Joaces das Neves  
Oltiramirines y coloniales  
La que más barato vende. La preferida de la colonia si l-mantian.  
No confundirse:  
Rúa de Bernardo Lopes y Rúa dos Banhos, números 70, 45, 40 y 50

Plaza de Abastos

Los precios de ayer  
Como día de mercado, rigieron ayer los siguientes precios:

Pescaderías. — Merluza, 4 y 7 pesetas, kilo; merluza, 3,50; merluza blanca, 2,80; abadejo, 2,80 mero, 2,40; pescadilla, 2,40; bonito, a 3 y 3,50; gallos, 2,40; salmónes, 4; almejas, 2,40; cigalas, 3, y sardinas, 1,20.

Otros artículos. — Huevos, 1,96 y 2,00, la docena; gallos, 6; gallinas, 5; pollos, 4,50.

Fruterías. — Naranjas comunes, a 1,50, docena; naranjas inyectadas, de papel, 3; ciruelas, 1 y 1,20, kilo; melocotón, 1,50 y 2,00; albricagos, 1 y 1,50; peras, 0,20 y 1,20; paraguayas, 1,50; cerezas, 0,90; guindas, 0,60; perillos de Toro, 1,00; uvas, 1,20; plátanos, 1,20 y 1,75, docena; espárragos, 1,50 la manada, y sandías, a 0,60 y 0,70 kilo.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

**Robo en Monleón**  
En uno de los días 8 al 10 de Diciembre de 1934, el procesado Asterio de Arriba Blanco, penetró, no se determina en qué forma, en el molino que en término de Monleón tiene Agustín Martín Crego y con ánimo de lucro sustrajo dos coyundas, un sobeco, un costal y una colcha y una cartera con quinientas cincuenta pesetas en billetes, todo de referido Agustín, al que se han entregado dichos efectos que se ocuparon al procesado, tasados en 61,50 y 50 pesetas que también se le ocuparon.

Para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia, el Agus-

Baños y Aguas Azoadas

Baños h génicos, sulfurosos y salinos  
Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio  
Calle de las Agustinas, núm. 1  
Médico director: Dr. Villalobos



El día 18 del actual llegó, a Salamanca, Maximino de la Sota, con nuevo vagón de novillas, paridas y próximas a parir, procedente de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, Camino del Cementerio, número 6.

**JOVEN**, veintiséis años, deseaba colocación empleado, ordenanza, cobrador, etc., etc. Gratificando con 500 pesetas. Escribid: Lista de Correos, cédula número 5.250.

**PASTOS**. — Se arriendan, para ciento cincuenta vacas, con abundantes aguas, por entradas o por un alto, desde ahora hasta primer de Noviembre, en Cilloruelo (Tenebrón), Cuarto de Abajo, donde informarán.

lin, siendo acusado por el abogado fiscal señor G. Serrano, como autor de un delito de hurto y pidió que se le impusiera la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas y que abone al perjudicado quinientas pesetas.

El defensor, señor A. Galán sostuvo que el procesado no era autor del delito que se le imputaba y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Suspensión

El juicio-oral seguido contra Julián Gallego López (a) Merendas, se suspendió cuando se estaba celebrando, por sufrir el procesado un ataque epiléptico. Vuelto de nuevo a comenzar el juicio, el defensor señor Díez Jarque solicitó del Tribunal la suspensión del mismo para que por dos peritos médicos se diese una información sobre el estado del procesado. El fiscal se mostró conforme con dicha petición, por lo que el Tribunal acordó la suspensión para una información suplementaria.

Otra suspensión

Por la falta de comparecencia de uno de los testigos, la mujer del procesado, se suspendió el juicio-oral seguido contra Timoteo Benito, en el que actuaba de defensor el señor Santos Roda.

La vista ha sido señalada para el 20 del actual a las once de su mañana.

EL LICDO. SALVADERA

En el Arrabal del Puente

Mercado de ganados

Por la época que estamos, el mercado de ayer estuvo muy desanimado, pero sin embargo se realizaron algunas operaciones a los siguientes precios:

Terneras, 37 y 38 pesetas, arroba, toros, 35 y 36; vacas, 32 y 33, y bueyes, 29 y 30.

El ganado de cerda se pagó a 22 pesetas arroba.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor alcalde: Mal, muy mal está el pavimento de la calle del Consuelo, a la salida de la misma, o sea junto a la Torre del Clavel; pero peor, muchísimo peor, está el de las calles de Caldereros y Ramos del Manzano. Puede comprobar su excelencia lo cierto de esta queja, enviando, a que de ello se cerciore, a un empleado del Municipio.

VARIOS VECINOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Padrones para la cobranza de exacciones municipales

EXPOSICION AL PUBLICO

Aprobados en la sesión celebrada en esta fecha por la Corporación Municipal los padrones para la exacción de los impuestos y arbitrios municipales que a continuación se expresan, quedan expuestos dichos padrones al público para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días naturales que termina el día 1.º de Agosto próximo.

Padrón número 1.—Vigilancia y conservación de alcantarillado.

Padrón número 1.—Desagüe de canales en la vía pública.

Padrón número 1.—Entrada de carruajes en edificios particulares.

Padrón número 1.—Miradores y voladizos.

Padrón número 2.—Coches de plaza de tracción animal.

Padrón número 3.—Kioscos concedidos por S. E.

Padrón número 4.—Puestos públicos concedidos por S. E.

Padrón número 5.—Escaparates.

Padrón número 6.—Casinos y Circulos de recreo.

Los contribuyentes, interesados, podrán examinar referidos padrones en la Administración de Arbitrios, todos los días laborables durante las horas de cuatro a seis de la tarde y las reclamaciones, en su caso, habrán de formularse precisamente por escrito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de Julio de 1935. El alcalde, Miguel Iscar.

Madrid al día

LA CADENA DE LA SUERTE

Hace unos años comenzamos a vernos con la recepción por correo de un escrito llamado a impresionar la porción supersticiosa que más o menos tenemos metida dentro del alma. ¿Os acordáis? El escrito había sido iniciado por un Oficial de la Marina Norteamericana, comenzaba con las palabras inglesas "Good luck" (buena suerte) y debía dar la vuelta al mundo tres veces.

El trabajo que debía realizar el que entraba a formar parte como eslabón de esta cadena de la buena suerte, consistía en añadir su nombre a la larguísima lista de personas que figuraban en ella, y lo que era peor sacar nueve copias, que cuando se disponía de máquina, menos mal, pero que si no, había que hacer a mano (trabajo en el que se invertía de una semana a un mes, según el tiempo con que se contara) remitiendo las nueve copias a otras tantas personas diferentes.

Claro que muchos de los "agraciados" con semejante envío, poco o nada impresionado con aquel síbilini. "No rompa la cadena" con que acababa el escrito, lo tiraban al cesto de los papeles. Más como las personas supersticiosas hacen un porcentaje muy elevado de la sociedad, las susodichas cadenas seguían "encadenando" a las gentes, y los más perspicaces se de-

vanaban los sesos pensando con qué finalidad de lucro se habría inventado aquella, que solo en beneficio de la venta de sellos repetía.

Pues bien: Estas cadenas algo pasadas de moda han sido reemplazadas por otras que están haciendo estos días verdadero furor en Madrid y que si no se han extendido ya, pronto se extenderán por las provincias. Ya no se trata de transmitir infantil y simplemente la buena suerte por el mundo, a costa de trabajosas y desesperantes copias de un largo y pesado escrito. No. Se trata nada menos que de enviar una peseta a un señor desconocido, a cambio de la cual, dentro de un número X de días hemos de recibir nada menos que 15.625 pesetas ni una más ni una menos.

En teoría la cuenta sale bien. Abreviemos. Usted recibe una lista con cinco nombres de personas cuyas direcciones se le dan también. Envía usted una peseta a la que figura en primer lugar de la lista, y saca usted cinco copias en la que habrá usted suprimido a la citada persona, colocándose usted en cambio en último lugar. A partir de esa modesta contribución de usted a que no se interrumpa la cadena, ya ha conquistado el derecho a que en su día comiencen a lloverle pesetas por giro postal, a mano y de todos modos, como ya las está recibiendo la persona a quien usted acaba de mandar la suya.

Mucho se ha escrito acerca de estas cadenas que, huelga decirlo, nos vienen del extranjero. En América, la prensa, no se sabe si por amor al bien público o buscando el sensacionalismo, se ha empeñado en reportajes que pretendían revelar maquinaciones y estafas. El ingenio humano, máxime cuando se vale de la ciencia (las matemáticas en este caso), en inagotable y claro está que lo mismo puede emplearse para el bien que para el mal. Con el pretexto de estas cadenas, pueden haber surgido otras debidamente añadidas para sacar pesetas a los incautes; pero lo cierto es que si cinco personas conocidas entre sí, lanzan una cadena de éstas y no envían las copias más que a personas de su absoluta confianza "que mandarán sin falta" la peseta a la primera que figure en lista, todos los "encadenados" realizarán algún día un bonito negocio. Al menos en teoría, resulta irreprochable.

Estas son las famosas cadenas que están causando verdadera sensación en Madrid y que amenazan muy seriamente con distraerle clientes a la lotería. ¿Quién por una pesetilla no adquiere la opción de recibir dentro de algunos días muchas más, aunque no sean todas las que le correspondieran si todas las personas observasen fielmente el compromiso que la cadena establece?

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de cien plazas ("Gaceta" día 17). Edad, veintuno a treinta y cinco años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Preparación por profesor particular especializado. Informes, en Ronda de Labradores, número 4, segundo (Frente a Santa Elena)

1-1

**AUTOMOVIL, SE VENDE**, Citroën Six, siete plazas, separación interior, poco uso, toda prueba. Razón, calle Zamora, 26, Porteria.

6-a-1

**MOLINOS PARA PIENSOS**. Todos los tamaños. Cajas de caudales a prueba de robo, taladro y soplete. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. GERARDO MINAMBRES. Salamanca. CASA MINAMBRES.

3-a-1

**¡LABRADORES!**  
CONTRATOS DE TRABAJO RURAL  
SE VENDEN LIBRERIA NUÑEZ  
— EN LA —  
RUA, NUM. 21 -- SALAMANCA

**LA SECRECIÓN FORTUNA**  
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?  
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. Prof. PANG-HANG TONG. (Calle MITRE 224) - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

# EL PROYECTO ELECTORAL REFORMANDO LA LEY, SARA DICTAMINADO CON RAPIDEZ

## El señor Maura considera un crimen de lesa Patria llevar a España a un período constituyente, cuando la reforma Constitucional se ha convertido en lucha de unos contra otros

### En la reunión de jefes de minoría surgen dos criterios irreconciliables, acerca de la reforma agraria

POR LOS MINISTERIOS

#### El proyecto de Ley Electoral, será dictaminado rápidamente

**EL SEÑOR VELAYOS LLEVARA AL PROXIMO CONSEJO DOS PROYECTOS REGULANDO LA PRODUCCIÓN DE LA REMOLACHA Y EL COMERCIO Y CIRCULACIÓN DEL TRIGO**

Madrid.—El ministro de Agricultura al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que al Consejo de mañana llevará un proyecto de Ley regulando la producción de la remolacha en sus aspectos totalitarios y por zonas, con el fin de llegar a una situación permanente de normalidad en el mercado y armonizar los intereses de los productores y los fabricantes. Llevará también otro proyecto de Ley para regularizar de manera definitiva el comercio y circulación del trigo, constituyendo para ello un consorcio, que será el encargado de establecer una ordenación completa en lo que se refiere a este cereal.

Añadió el señor Velayos que, aunque no ha recibido de las provincias trigueras noticias del resultado de los concursos celebrados ayer, le consta, oficialmente, que en casi todas las provincias se han presentado varios pliegos para la adjudicación de la compra de trigo.

#### UNA CONFERENCIA DE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Justicia fué interrogado acerca de la entrevista de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, en la que parece se acordó que se discuta antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

El señor Casanueva manifestó que él cree que podría aprobarse en esta etapa parlamentaria, porque cuando se anuncie que se va a discutir tema tan interesante, vendrán a las Cortes todos los diputados.

#### DECLARACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—Hablando acerca de este mismo asunto, el señor Rojo Villanova dijo que en la entrevista de hoy el señor Lerroux había expresado ya que el Gobierno estaba de acuerdo con los deseos de la minoría agraria de que se discuta antes de las vacaciones la modificación de la Reforma Agraria. Tanto el señor Casanueva como el señor Gil Robles, en ocasiones anteriores, habían expresado su criterio de que era conveniente quedase solucionado este asunto, tan interesante, antes de las vacaciones parlamentarias.

#### EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL, DICTAMINADO

Madrid.—El presidente de la Comisión de presidencia, señor Armasa, confirió con el señor

Lerroux y éste le indicó la conveniencia de que en la tarde de hoy quedase dictaminado el proyecto de Ley Electoral, para que pudiera rápidamente ser leído en las Cortes y comenzar, inmediatamente también, su discusión.

#### SESION DE LA JUNTA NACIONAL CONTRA EL PARO OBRERO

Madrid.—Hoy se ha celebrado una reunión de la Junta nacional contra el paro involuntario, que fué presidida por el ministro de Trabajo, señor Salmón.

#### EL SR. MARTINEZ DE VELASCO Y LA MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

### A pesar de la obstrucción de las izquierdas, el proyecto será aprobado

«Nuestra posición es decidida, y no transigiremos»

Madrid.—Los periodistas conversaron a última hora de la tarde con el señor Martínez de Velasco: —¿Conoce usted la posición de las izquierdas, dispuestas a hacer obstrucción cerrada si se pretende sacar la modificación de la Reforma Agraria?

—La encuentro justificada, dada la posición de estos señores. Ellos creen que la Reforma Agraria está bien, y es justo que procuren mantenerla, lo mismo que nosotros estimamos que es un atropello y hemos de procurar derogarla. Tan lógica es su postura como la nuestra. Ellos hacen su oposición; pero el Gobierno si cumple su misión; debe gobernar, y frente a aquel criterio debe oponer el suyo.

Lo que pedimos no es una arbitrariedad. El Gobierno acordó la modificación de la Reforma Agraria y la ratificó en otro Consejo. Ha formado parte esta aspiración como postulado de nuestro programa electoral, y a nadie le puede extrañar que pretendamos llevarlo a la práctica.

—¿La discusión será larga? —Nos llevará más de un mes —interrumpió el diputado de la Liga, señor Rahola? —Nada de eso—replicó el señor Martínez de Velasco—. Con arreglo al reglamento, como se trata de un solo artículo, no se pueden admitir más que tres enmiendas a cada minoría.

—Pues el presidente, que considera el problema muy complejo, está admitiendo enmiendas a cada apartado. —No sé. Ya discutiremos ese criterio llegado el momento. Yo lo que digo es que con arreglo al reglamento, mi opinión es la fija.

Hay precedentes en la cuestión de alcoholes, por ejemplo: Aspectos completamente heterogéneos se resolvieron con un amplio voto particular que no tenía más que un

Estudió y aprobó tres ponencias, una de ellas sobre una propuesta de Hacienda, relativa a la intervención general del Estado. Otra, de secretaria, sobre distribución de fondos de previsión social, y la tercera, sobre el concurso para concesión de primas.

El señor Salmón dió cuenta de que se propone llevar al Consejo de Ministros, para su aprobación, un proyecto de Ley relativo a los Ayuntamientos que tienen Comisiones gestoras, en relación con los créditos que pidan al Banco de Crédito Local.

A propuesta del señor Izquierdo Jiménez, se acordó que hoy se reúna la Comisión correspondiente para que dictamine el proyecto relativo a combustibles líquidos, que es de gran interés para la resolución del paro obrero.

artículo y diversos apartados, lo mismo ocurre ahora, y además, recuerdo que en las Constituyentes, el señor Besteiro agotó al señor Rojo Villanova, haciéndole discutir dieciséis votos particulares que tenía presentados a otros tantos apartados de un mismo artículo de la Constitución. No tengan ustedes duda—dijo por último el señor Martínez de Velasco—de que el proyecto se discutirá y se aprobará.

Nuestra posición es decidida y no transigimos. Si el proyecto no se ha discutido antes, no ha sido culpa nuestra.

#### OPINIONES

### Don Miguel Maura estima que el intento de reformar la Constitución en las presentes circunstancias, es peligrosísimo, y puede ser catastrófico para el país

«Cuando ese problema se ha convertido en bandera de combate de los unos contra los otros, considero un crimen de lesa Patria llevar a España a un período constituyente»

Madrid.—El señor Maura fué preguntado esta tarde por los periodistas, en los pasillos del Congreso, si formaría parte de la Comisión parlamentaria encargada de estudio del proyecto de reforma Constitucional. Contestó:

—No intervengo, ni personalmente ni en nombre de la minoría, en esa Comisión, mientras las circunstancias nacionales sean las que son.

Ningún político republicano tiene más títulos que yo para postular la reforma Constitucional. Sali del Gobierno provisional por el artículo 26 y al fundar el partido di-

#### DICE EL SEÑOR ALBA

### En la reunión de las minorías se marcaron dos criterios irreconciliables sobre la discusión de la Reforma Agraria

Que el señor Portela pretende conciliar; aprobándose únicamente tres o cuatro de sus apartados

Madrid.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara manifestó que el programa parlamentario para mañana era el siguiente:

Primero, discusión de la Ley de Restricciones hasta su total terminación. Después, discusión de algún dictamen de los que figuran en el orden del día. Habrá sesión secreta para deliberar sobre la ampliación de local y algunos otros extremos de la Comisión de gobierno interior que llevan mucho tiempo pendiente de aprobación.

Se refirió el señor Alba a la reunión habida de jefes de minorías y afirmó que en ella se habían manifestado dos criterios totalmente opuestos: uno, el de los grupos de izquierda, representados por los señores Barcia y Lara, y otro, el de la minoría de Renovación Española, en nombre de la cual acudió al señor Goicoechea, y la independiente, que representó el señor Calderón.

Los primeros declararon que es totalmente inadmisibile para ellos que el Gobierno, después de no haberse preocupado seriamente hasta ahora de la modificación de la Reforma Agraria, quiera sacar la cuestión adelante en período tan avanzado como en el que nos encontramos. Anunciaron que si el Gobierno persiste en sus deseos, harán la obstrucción contra toda obra legislativa, sea la que sea.

—Naturalmente—agregó el se-

ñor Alba—, esto lo han razonado con toda clase de argumentos.

Por su parte, los señores Goicoechea y Calderón dijeron que no se podía dejar que terminase el período de sesiones sin abordar el problema, que supone, si se deja pendiente, una desvalorización de la tierra y sus productos y la imposibilidad de que los propietarios obtengan los créditos que precisan.

El señor Goicoechea, contestando a las indicaciones de las izquierdas, anunció que si el Gobierno no acomete la discusión de la Reforma Agraria, los grupos monárquicos pedirían el "quorum" para la aprobación de la Ley de Restricciones. Don Abilio Calderón, en términos moderados, hizo hincapié en que se aplase la discusión del proyecto que afecta a la cuestión agraria. Con estos criterios coincidió el señor Domínguez Arévalo.

El señor Maura intervino en términos de conciliación, en lo que le acompañaron los demás representantes de las minorías, a excepción del señor Santaló, que no habló, pero que a lo que parece está de acuerdo con los grupos de izquierda.

El señor ministro de la Gobernación, que asistió a la reunión en nombre del Gobierno, manifestó que por su parte procuraría armonizar todos los criterios y en tal sentido habló de la idea, de la que yo ya he hecho referencia ante ustedes en otra ocasión, de que la Reforma Agraria no se presente en su totalidad, sino que se acometan tres o cuatro de sus apartados, los más importantes, entre ellos el que elimina a las provincias que están excluidas de dicha reforma y que son en total nada menos que treinta y cuatro.

Ha indicado que no cabe duda que una declaración de que dichas provincias quedaban exceptuadas mejoraría la situación. No se llegó a un acuerdo. El ministro de la Gobernación expone mañana al Gobierno la situación y el Consejo tomará acuerdos y que me serán comunicados a mí.

También se habló de la ley electoral. En este aspecto los criterios se muestran más conciliatorios. Ya de pie, a indicación del señor Maura, dominó en los reunidos la idea de llegar a una fórmula que pudiera consistir en la modificación de la ley actual suprimiendo la segunda vuelta y el "quorum". El ministro de la Gobernación concretará esta idea para someterla a las minorías.

Terminó el señor Alba, diciendo, que no era cierto, según una información periodística, que el boicotee la discusión de la reforma de la Reforma Agraria. Yo—añadió—como diputado castellano estoy interesado en el asunto y a la disposición del Gobierno y de la Cámara, lo que sucede es que mi posición debe ser neutral dado el cargo que represento. Así es, que el sábado irá lo del señor

Azaña, y el martes continuaremos la labor parlamentaria hasta ver lo que sucede.

Un informador preguntó si el sábado se verificarían las votaciones de "quorum" anunciadas, y contestó afirmativamente, agregando que ya los tradicionalistas y los de Renovación le habían solicitado dicha votación extraordinaria para la ley de restricciones, aprovechándose esta votación para la que está pendiente de bancas ferroviarias...

#### Rectificando

### El señor Dualde ni ataca ni combate las ideas religiosas

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les habló en primer término de la nota de la asociación de Padres de Familia, publicada hoy por un diario de la mañana, en la que se dice que el ministro combatía la religión católica.

—Yo considero—dijo el señor Dualde—que esa afirmación carece de valor si no va acompañada de pruebas. Esto si que me preocuparía. Es incoherente sostener esta tesis refiriéndose a lo que ocurre en Bilbao, donde hay diferencia entre los catedráticos del Instituto, en cuyo asunto me he limitado a encargar al rector de la Universidad de Valladolid, para que resolviera, inspirado en ideas completamente ajenas a las religiosas, a las que ni ataco ni combato.

#### POLITICA

### La Esquerra Catalana pide al Gobierno que prepare el proyecto de Ley regulando el procedimiento y garantías del "referéndum"

Los Radicales votarán libremente, sin imposiciones de disciplina y con arreglo a su conciencia, la acusación contra el señor Azaña

#### DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con el señor Rojo Villanova:

—Parece, don Antonio, que hacen ustedes cuestión de confianza la aprobación en esta etapa de ese proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

—Tanto como eso no—contestó—, pero consideramos que no hay más remedio que aprobarla con urgencia para que suba el valor de la tierra, sus productos adquieran un precio más remunerador y la base de la economía española, que es la Agricultura, se ensanche y fortifique.

—Es lógico que si esto se hace—inició el periodista—habrá que pagar mejores jornales a los obreros, porque las noticias que tenemos de toda España es que se están dando tan bajos, que ya son irrisorios.

Si el valor de los productos sube—contesta el ministro—indiscutiblemente hay que pagar más altos jornales.

Lo mismo digo sobre la coeducación, la cual no creo pueda combatirse con el título de religión.

Actualmente, en España, como en muchos países ha ocurrido, atraviesa la coeducación por el régimen de experiencia, y tengo encargado como medida de orientación para esta experiencia, que los directores de Normales me denuncien cualquier caso inmoral de que tengan conocimiento.

Después dijo el señor Dualde, que se hace una revisión de libros para separar aquellos que se consideran tendenciosos o dirijan ataques a cosas dignas de respeto. A este efecto, he ordenado que sean retirados dos libros de Albert Thomas, por considerarlos perjudiciales para la enseñanza.

En el caso concreto del libro a que se refiere en su nota los Padres de Familia, procuraré informarme.

Después habló el señor Dualde en nombre de la Junta de festejos y homenaje a Lope de Vega. A este respecto tengo que decirles que he reorganizado dicha Junta, de la que forman parte el alcalde de Madrid, un representante de la Academia de Bellas Artes, un representante de actores y otro de autores, y también deseo incorporar a dicha Junta a los sempresarios.

La Junta realiza una labor meritorísima, a mi juicio, y tiene un plan muy visto que abarca dos partes: Una, de selección, como los concursos, trabajos literarios, etcétera, y otra, popular, que tendrá lugar el día 23 de Octubre, en que comenzarán dichos festejos.

#### UNA PROPOSICION DE LA ESQUERRA

Madrid.—Mañana se presentará a la mesa de las Cortes una proposición no de ley, que firma en primer término, don Miguel Santaló, que es el primer paso para la amnistía de los presos políticos.

La proposición dice así: "Falta poco para que se cumpla el cuarto aniversario de la constitución vigente y todavía no se han promulgado algunas leyes complementarias. Una de las características del nuevo régimen, es la afirmación de la soberanía nacional, dando al pueblo una intervención directa para aprobar o refutar disposiciones votadas en las Cortes por sus representantes y aun para proponer y dictarse aquellas que en ciertos casos estime necesarias.

Este derecho del pueblo, reconocido expresamente en el párrafo tercero del artículo 66 de la Constitución, necesita para su viabilidad de la ley especial prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, entendiéndose que no debe perdurar la

### Concurso de mantones de Manila



He aquí un ramillete de bellas muchachas madrileñas que se presentaron al concurso de mantones de Manila, celebrado con ocasión de la verbena del Carmen, en el castizo barrio de Chamberí. Son guapas, ¿verdad? Pues verán ustedes las que acudan a la verbena de la Asociación de la Prensa de Salamanca, el próximo día 24. ¡Canela fina!

### La presidencia del Ayuntamiento de Madrid

#### ¿EL SEÑOR JALON O EL SEÑOR BENZO?

Madrid.—Aunque oficialmente nada han dicho los señores Lerroux y Salazar Alonso, los periodistas han deducido del tono con que se expresó ante ellos el segundo de los citados señores, que atendiendo requerimientos del jefe del Gobierno, se dispone a volver a la presidencia de la Diputación provincial de Madrid, con objeto de proceder a su necesaria reorganización. Si así sucede, el señor Salazar Alonso parece que será sustituido en la casa de la villa por el ex ministro don César Jalón. También se indica para la alcaldía al ex subsecretario don Eduardo Benzo.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

### Un homenaje



La Cooperativa de Periodistas para la Construcción de Casas Baratas, de Barcelona, ofreció un banquete al ex ministro de Trabajo, señor Estadella, y al ex subsecretario, señor Ullé, por la protección dispensada a la entidad. He aquí un grupo de comensales

# EL SEÑOR LERROUX CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS TRATANDO DE DIFERENTES ASUNTOS

## Una comisión de técnicos españoles ha llegado a Lisboa para tratar de la construcción del anhelado puente internacional de Vega de Terrón (Fregeneda), sobre el río Agueda

Se tiene la creencia de que en este mismo año han de comenzar los trabajos con toda actividad

inefectividad del mencionado decreto del pueblo español, invitan a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare el proyecto de ley regulando el procedimiento y las garantías del "referéndum" y de la garantía popular previsto en el artículo 66 de la Constitución, para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

### LOS RADICALES Y LA ACUSACION CONTRA AZAÑA

Madrid.—Los periodistas hablan esta tarde con el jefe de la minoría radical, señor Iglesias, sobre las posibilidades que tendría en el salón de sesiones el acta de

### Se encuentra en Lisboa la Comisión de técnicos españoles que tratará de la construcción del puente internacional sobre el río Agueda

Créese que este año podrán quedar muy adelantados los trabajos de construcción

Lisboa.—Se encuentra en Portugal una misión oficial española, constituida por los señores don Bienvenido Oliver, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos; el ingeniero, don José Forcada, y el doctor don Domingo Díaz - Ambrona.

Esta misión viene encargada de tratar con las entidades oficiales portuguesas, de las condiciones económicas, financieras y de trabajo, relativas a la construcción por el Estado portugués y el español, que han de contribuir cada uno con la mitad de los gastos y de trabajo de un gran puente de cincuenta metros de alto que unirá a los dos países, cerca de Barca de Alibá, sobre el río Agueda, afluente del Duero.

El proyecto para esta gran obra se encuentra ya elaborado.

Las negociaciones entre los dos países versarán sobre numerosos aspectos, algunos de los cuales de

acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Uno de los informadores preguntó al señor Iglesias en qué actitud estaba la minoría radical respecto del asunto, y contestó:

—Nosotros en ese asunto no tenemos criterio de partido. Precisamente en cuenta que la minoría radical no se ha pronunciado en favor de la acusación.

—¿Pero cree usted que votarán de acuerdo con la propuesta de la Ceda?

El señor Iglesias respondió:

—En cuestiones de justicia no se puede pedir a nadie que contrarie su conciencia. La disciplina en estos casos no se puede exigir a nadie.

El señor Iglesias respondió:

—En cuestiones de justicia no se puede pedir a nadie que contrarie su conciencia. La disciplina en estos casos no se puede exigir a nadie.

gran importancia, como el de la defensa nacional, por eso se cree que las conversaciones durarán por lo menos un mes.

El coronel español, señor Asensio, de la Comisión de Límites, acompaña todas las negociaciones por parte de España.

La misión española y la portuguesa han sido recibidas por el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Tan pronto como se llegue a un acuerdo, serán reunidas al proyecto las condiciones establecidas entre los dos países.

El Gobierno español presentará un proyecto definitivo a la aprobación del parlamento. Y una vez que éste conceda su aprobación y obtenida la del Gobierno portugués, empezarán los trabajos, siendo de prever que en el próximo año quedarán muy adelantados.

### EL JEFE DEL GOBIERNO CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS

Con el señor Portela, sobre asuntos de su departamento, y con el señor Martínez de Velasco sobre la necesidad de aprobar las modificaciones de la Reforma Agraria

El señor Salazar Alonso le habla de la reorganización de la Comisión Gestora Provincial

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho de la presidencia, donde recibió la visita del ministro de la Gobernación. Este dijo a los periodistas, que su conferencia con el señor Lerroux, no había sido de carácter político, sino que se habían limitado a tratar de algunos asuntos administrativos de su departamento.

Poco después de abandonar la presidencia el señor Portela Valladares, llegó a ella el señor Martínez de Velasco, quien dijo que esta mañana se había reunido en su domicilio social, la minoría agraria.

En esta reunión, se mantuvo y ratificó el acuerdo de exigir por cuantos medios sean viables, que las Cortes no interrumpieran su labor en esta etapa, sin sacar adelante el proyecto de referencia.

Sobre esta base, se había convenido, naturalmente, en aprobar de una manera unánime, la actitud adoptada por el señor Martínez de Velasco, así como las gestiones que estos días ha venido realizando en torno al asunto, cerca del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara.

Terminada la entrevista de los señores Lerroux y Velasco, éste volvió a conversar con los informadores, a quienes dijo que sabía muy satisfecho, porque el jefe del Gobierno, una vez conocidos los acuerdos de la minoría agraria, le había recordado y ratificado los acuerdos del Consejo de ministros, coincidentes con el deseo de los agrarios y con la necesidad de que la modificación de la reforma agraria sea un hecho parlamentario.

Añadió, que después daría cuenta a sus correligionarios de su entrevista con el señor Lerroux y de la grata impresión que de ella había obtenido.

Por último, el jefe del Gobierno, según había anunciado ayer, recibió al presidente de la Gestora municipal de Madrid, señor Salazar Alonso, quien trató con el señor Lerroux diferentes problemas que están planteados en la vida municipal madrileña, y de la imperiosa necesidad de reorganizar la Diputación provincial.

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que le había producido una viva satisfacción la conferencia sostenida con el Presidente del Consejo, que de ella salió muy contento y que había

### Amistad rumano-yugoeslava



El Príncipe Pablo de Yugoslavia ha ido a Rumanía para visitar al Rey Carol, que le esperaba en la estación de Sinaia. Inmediatamente después de la llegada, revistaron las tropas que les rendían honores

tenido ocasión, una vez más, de hacer patente su profundo y creciente misteriosismo y su adhesión inquebrantable a la persona que dirige los destinos del Partido Radical.

Un periodista le preguntó si se había tratado concretamente de la anomalía en que se encuentra la Comisión gestora provincial, así como de la interrupción de su funcionamiento, y el señor Salazar Alonso contestó que de todo se había hablado, principalmente de la necesidad de poner término a tales anomalías.

—Entonces, ¿se sacrifica usted y va a la presidencia de la Diputación?

—Yo no puedo decir ahora nada concreto. Solamente que estoy contento, que soy cada día más ministerial y que estoy a la disposición de mi jefe.

Habló luego de los procedimientos que pudieran llevarse a la práctica para que cesara la situación anormal en que se desenvuelve la Diputación, y dijo que a su juicio el problema no era tan grave como algunos le suponían, que dentro de la Ley hay medios suficientes para darle una solución adecuada y que esperaba de la lealtad de los grupos ministeriales y de la unidad que preside la constitución de este Gobierno, que todos, sin ninguna clase de reservas y haciendo honor a su ministerialismo, den cuantas facilidades sean precisas para la resolución del pleito provincial.

Finalmente abandonó la Presi-

denia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Me ha visitado el ministro de la Gobernación, con quien hablé de varios asuntos de su departamento, ninguno de ellos político.

Después he recibido al señor Martínez de Velasco, quien me ha dado cuenta de que la minoría que preside ha ratificado sus acuerdos en cuanto se refiere a la necesidad de aprobar la modificación de la Reforma Agraria antes de que se cierren las Cortes.

Yo le he dicho que también es ese mi deseo y que el Gobierno lo ha acordado repetidas veces, cuantas se ha tratado del plan parlamentario a realizar en esta etapa que estamos terminando. En su consecuencia, el Gobierno se dispone a que el proyecto se apruebe, en tanto lo permitan sus posibilidades y mientras cuente con las necesarias asistencias de la mayoría que le apoya.

### El general López Ochoa está herido, pero no detenido

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a circular rumores por el Congreso de que el general López Ochoa había sido víctima de un accidente en las cercanías de Zaragoza. Como los rumores fueron contra-

dictorios, sin que se llegase a conocer exactamente lo ocurrido, los periodistas preguntaron al gobernador civil de Madrid, quien dijo que, efectivamente, el general López Ochoa se dirigía a Barcelona en automóvil desde Madrid. Al llegar al pueblo de Almunia de doña Godina, el automóvil sufrió un accidente, resultando herido de consideración el general López Ochoa.

—Es que se dice que en el automóvil iban varias personas y que el general López Ochoa quedó a disposición de las autoridades.

—No hay nada de eso. El general López Ochoa fué trasladado a una clínica de Zaragoza, y no está detenido. Llevaba en automóvil algunos objetos de su casa, ya que se trasladaba a Barcelona.

### DICE EL SEÑOR PORTELA

A abandonar el Congreso el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, los periodistas le pidieron una ampliación de esta referencia y dijo:

—Pues exactamente lo que me dicen ustedes. Tanto, que pueden publicarlo. El general López Ochoa está herido, pero no detenido.

Un periodista le preguntó si podía darles alguna referencia de la conferencia que había celebrado con el director de "El Socialista", señor Zugazagoitia, y otros diputados socialistas, y el ministro contestó que le habían hablado de los problemas que afectan a la organización socialista, como son los de la Casa del Pueblo y otros.

### El rumor en el Congreso

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a circular rumores por el Congreso de que el general López Ochoa había sido víctima de un accidente en las cercanías de Zaragoza. Como los rumores fueron contra-

### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## Queda para aprobación definitiva el proyecto creando con carácter circunstancial en el Tribunal Supremo una sala destinada al despacho de asuntos contencioso-administrativos

Prosigue la discusión de enmiendas y votos particulares a la Ley de Restricciones También se aprueban un proyecto de Ley sobre represión del espionaje y otro modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza

Madrid.—A las cuatro y media, abre la sesión el señor Azaba.

En tribunas y escaños, mucha desanimación.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Comunicaciones, Marina, Hacienda y Justicia.

El acta de la sesión anterior, es aprobada. Se da lectura al despacho ordinario y se pasa al orden del día.

### DICTAMEN CREAMO EN EL SUPREMO UNA SALA DE LO CONTENCIOSO

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley, creando en el Tribunal Supremo, con carácter circunstancial, una sala dedicada al despacho de asuntos contencioso-administrativos.

Sin discusión se aprueban los tres primeros artículos. Se acepta un voto particular que propone la supresión del artículo cuarto. Se aprueban también los ar-

tículos quinto, sexto y séptimo, sin ninguna discusión. Al artículo octavo, se acepta un voto particular, del popular agrario, señor Barros de Lis. El mismo diputado defiende un voto particular al artículo noveno, que es rechazado por la Comisión.

El SR. MARTINEZ MOYA, defendiendo un voto particular, en el que dice, que como esta ley tiene un carácter circunstancial, puesto que su finalidad se ha circunscrito al término de la aglomeración de asuntos en la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, no puede aceptarse modificación alguna, que de un momento subrepticio, trate de modificar la ley de lo contencioso.

El SR. BARROS DE LIS, contesta por la Comisión y dice, que lo que verdaderamente modifica la ley de lo contencioso, es el voto particular del señor Moya.

Queda aprobado el artículo noveno.

El SR. MARTINEZ MOYA defendiendo un voto particular al artículo diez.

El voto es rechazado.

El artículo once es aprobado sin discusión.

Se acepta una enmienda que intercala un nuevo artículo entre el doce y el trece.

El SR. REIG, de la Liga Catalana, hace unas observaciones, y queda aprobado el artículo trece.

Se aprueba el artículo catorce.

Y, sin discusión, se aprueba el artículo quince.

Hay una enmienda del señor Barros de Lis, popular agrario, proponiendo un artículo adicional, como disposición transitoria. La enmienda no se acepta y su autor la retira.

Queda el proyecto para aprobación definitiva.

El MINISTRO DE MARINA da lectura a un proyecto de Ley.

### LA REPRESION DEL ESPIONAJE

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de Ley de represión de espionaje.

Los tres primeros artículos se aprueban sin discusión.

Al artículo cuarto acepta la Comisión una enmienda del señor

Rodríguez de Viguri, y queda aprobado el artículo.

También se aprueban sin discusión los artículos adicionales, y queda aprobado el proyecto para aprobación definitiva.

### PROYECTO SOBRE LAS EPocas DE VEDA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de Ley modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza.

El artículo único es aprobado, después de aceptarse una enmienda.

Se acepta una enmienda del señor Landaburu, nacionalista vasco.

Proponiendo un artículo adicional y queda el proyecto para aprobación definitiva.

### EL PROYECTO DE RESTRICCIONES

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de autorizaciones al Gobierno, con la finalidad de restringir los gastos del Estado.

El SR. VENTOSA insiste en que este proyecto será ineficaz y pide votación nominal para el artículo primero, que queda aprobado por ciento dos votos contra catorce.

### TIPOS AVENTUREROS

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de autorizaciones al Gobierno, con la finalidad de restringir los gastos del Estado.

El SR. VENTOSA insiste en que este proyecto será ineficaz y pide votación nominal para el artículo primero, que queda aprobado por ciento dos votos contra catorce.

### PROYECTOS DE LEY APROBADOS

Se suspende esta discusión para proceder a la aprobación definitiva de los siguientes proyectos de ley:

Sobre utilización de terrenos, para campo de tiro e instrucción. Creando en el servicio nacional del crédito agrícola, el préstamo anotable.

Dejando en suspenso las elecciones para la renovación de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

### SE REANUDA LA DISCUSION DE RESTRICCIONES

Continúa la discusión del proyecto de ley de restricciones.

El SR. VILLANUEVA, radical, defendiendo un voto particular, pidiendo que entre los artículos primero y segundo, se intercale un nuevo artículo que diga: "Se autoriza al Gobierno, para que por decreto

acordado en Consejo de Ministros, imponga por contribución de utilidades, un gravamen superior al cincuenta por ciento de todos los sueldos del Estado, Corporaciones, entidades públicas y privadas, siempre que sus titulares cobren más de 40.000 pesetas, siendo este gravamen, por todo el exceso de la cantidad referida".

El SR. VILLALONGA, popular agrario, contesta por la comisión y dice, que no se acepta la enmienda.

El SR. VILLANUEVA rectifica. El no trata de poner ningún tope. Lo que pide es, que todo exceso de 40.000 pesetas se grave con un impuesto de utilidades progresivo que pueda llegar hasta el cincuenta por ciento.

Termina retirando su voto particular.

(Entra el jefe del Gobierno).

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga Catalana, defiende un voto particular, pidiendo que entre el artículo primero y el siguiente se intercale uno que diga: "La reorganización a que se refiere el artículo anterior, implicará para el ejercicio de 1936 un ahorro mínimo y efectivo de gastos de personal, en relación con las consignaciones del 2. Semestre de 1935, de un 7,5 por ciento, pero de manera que a partir de 1937, el ahorro efectivo importe un mínimo de un 15 por 100".

La comisión rechaza el voto particular y su autor lo retira.

El SR. BADIA, de la Liga Catalana, defiende otro voto particular, pidiendo que entre los artículos primero y segundo figure otro artículo.

También es rechazado por la comisión.

Se retira un voto particular del señor Santaló, de la Esquerra Catalana, que no se encuentra en el salón.

Se pasa a discutir el artículo segundo, referente a la supresión de Cajas especiales y de exacciones, que no se hallen legalmente establecidas.

El SR. VILLANUEVA, radical, defendiendo un voto particular pidiendo que se exceptúen de los preceptos de esta ley, los organismos autónomos o entidades integradas por corporaciones profesionales de carácter nacional, de productores industriales y comerciantes, así como las cajas y exacciones a dichas entidades, que reúnan determinadas condiciones.

El SR. VILLALONGA, por la Comisión, rechaza el voto particular.

El SR. ALCALA ESPINOSA, radical, defiende dos enmiendas que la Comisión no acepta.

El mismo diputado, defendiendo otra enmienda de su correligionario, el señor Lorenzo Pardo.

LA COMISION rechaza la enmienda, y el señor Villanueva la retira.

El SR. BADIA, defendiendo un voto particular, pidiendo que pueda acordarse la subsistencia de la autonomía administrativa o presupuestaria, en aquellos casos en que el gobierno lo considere justificado y necesario, cuando se

trate de organismos que no perciban subvención alguna, con cargo al presupuesto.

La enmienda es rechazada y su autor la retira.

El SR. BADIA, pide que ya que queda rechazado su voto particular, se adicione al final de la base primera, del artículo segundo, las siguientes palabras: "Especialmente las que fomentan la exportación".

LA COMISION se muestra conforme.

El SR. BADIA, defiende una enmienda.

LA COMISION no acepta la enmienda.

El SR. BADIA defiende otra enmienda, que no es aceptada, pidiendo que entre las bases tercera y cuarta se añada otra que diga: "La incorporación de una caja especial a los presupuestos generales del Estado, supondrá automáticamente la supresión de los gravámenes que hasta entonces le hubiere sido asegurados".

El SR. VILLANUEVA retira un voto particular pidiendo que ningún funcionario de cajas especiales pueda cobrar sueldo superior a 20.000 pesetas.

El señor Lara, de Unión Republicana, defiende otra enmienda pidiendo determinadas variaciones en el texto de la base tercera. Es aceptada.

El SR. GUERRA DEL RIO defiende otra enmienda pidiendo se dé fuerza de ley a los decretos que crearon las Confederaciones Hidrográficas, que atraviesan por un régimen de interinidad perjudicial para los intereses agrícolas.

Le contesta por la Comisión el señor Rodríguez de Viguri.

(Preside el señor Jiménez Fernández).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS elogia la labor de las Confederaciones Hidrográficas, aun cuando estima innecesarias las cajas para el desenvolvimiento de esos organismos.

Rectifica el SR. GUERRA DEL RIO y retira su enmienda.

El SR. BADIA retira un voto particular.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA defiende otro voto particular que la Comisión rechaza y su autor retira.

Se lee el artículo segundo en su redacción definitiva y queda aprobado.

Quedan retirados votos de los señores Villanueva y Badia, Santaló y Barcia.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA, defendiendo otro voto particular, en camino a fijar el procedimiento para reducir las plantillas.

Opina que se deben establecer desde el primer momento, dos plantillas: Una, la indispensable para atender los servicios; otra, la del personal sobrante por amortización de plazas.

Pide el orador, que al menos se acepte el espíritu de su propuesta.

El MINISTRO DE HACIENDA, dice que no tiene inconveniente y la Comisión recoge el espíritu del voto, que es retirado.

Se rechazan votos o enmiendas de los señores Badia, Villanueva y Morayta.

El SR. PEREZ DIAZ, de Unión Republicana, pide que a la base segunda del artículo tercero, se añada este párrafo: "Quedan exceptuados de las prescripciones de esta ley, los maestros de escuelas nacionales, catedráticos, profesores de todas clases, auxiliares, ayudantes y encargados de curso, y en general todos los que desempeñen funciones activas de enseñanza, en centros docentes del Estado".

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que no puede quedar fuera de las prescripciones de esta ley, determinado personal de un ministerio.

Queda rechazada la enmienda del señor Pérez Díaz, con el voto en contra de las "quierdas".

El SR. LARA, defiende una enmienda pidiendo que el gobierno no pueda invalidar los nombramientos del personal, que entró al servicio del Estado por oposición, por concurso o por concurso-oposición.

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que se refiere esta base a aquellos funcionarios que entraron al servicio del Estado, con infracción de la legalidad vigente.

Cita el caso de un concurso publicado en la "Gaceta", en el que se exigía haber sido funcionario de corporación local, ser



En Barcelona ha sido detenido y repatriado, el italiano Stefano Molle. Como si esa hermosa melante para llamar la atención, el distinguido súbdito de Mussolini se había proclamado "pretendiente al trono de España". Y, claro, le dieron el pasaporte con todos los honores, para que se lo vaya a contar al "duce", a ver qué dice

trate de organismos que no perciban subvención alguna, con cargo al presupuesto.

La enmienda es rechazada y su autor la retira.

El SR. BADIA, pide que ya que queda rechazado su voto particular, se adicione al final de la base primera, del artículo segundo, las siguientes palabras: "Especialmente las que fomentan la exportación".

LA COMISION se muestra conforme.

El SR. BADIA, defiende una enmienda.

LA COMISION no acepta la enmienda.

El SR. BADIA defiende otra enmienda, que no es aceptada, pidiendo que entre las bases tercera y cuarta se añada otra que diga: "La incorporación de una caja especial a los presupuestos generales del Estado, supondrá automáticamente la supresión de los gravámenes que hasta entonces le hubiere sido asegurados".

El SR. VILLANUEVA retira un voto particular pidiendo que ningún funcionario de cajas especiales pueda cobrar sueldo superior a 20.000 pesetas.

El señor Lara, de Unión Republicana, defiende otra enmienda pidiendo determinadas variaciones en el texto de la base tercera. Es aceptada.

El SR. GUERRA DEL RIO defiende otra enmienda pidiendo se dé fuerza de ley a los decretos que crearon las Confederaciones Hidrográficas, que atraviesan por un régimen de interinidad perjudicial para los intereses agrícolas.

Le contesta por la Comisión el señor Rodríguez de Viguri.

(Preside el señor Jiménez Fernández).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS elogia la labor de las Confederaciones Hidrográficas, aun cuando estima innecesarias las cajas para el desenvolvimiento de esos organismos.

Rectifica el SR. GUERRA DEL RIO y retira su enmienda.

El SR. BADIA retira un voto particular.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA defiende otro voto particular que la Comisión rechaza y su autor retira.

Se lee el artículo segundo en su redacción definitiva y queda aprobado.

Quedan retirados votos de los señores Villanueva y Badia, Santaló y Barcia.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA, defendiendo otro voto particular, en camino a fijar el procedimiento para reducir las plantillas.

Opina que se deben establecer desde el primer momento, dos plantillas: Una, la indispensable para atender los servicios; otra, la del personal sobrante por amortización de plazas.

Pide el orador, que al menos se acepte el espíritu de su propuesta.

El MINISTRO DE HACIENDA, dice que no tiene inconveniente y la Comisión recoge el espíritu del voto, que es retirado.

Se rechazan votos o enmiendas de los señores Badia, Villanueva y Morayta.

El SR. PEREZ DIAZ, de Unión Republicana, pide que a la base segunda del artículo tercero, se añada este párrafo: "Quedan exceptuados de las prescripciones de esta ley, los maestros de escuelas nacionales, catedráticos, profesores de todas clases, auxiliares, ayudantes y encargados de curso, y en general todos los que desempeñen funciones activas de enseñanza, en centros docentes del Estado".

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que no puede quedar fuera de las prescripciones de esta ley, determinado personal de un ministerio.

Queda rechazada la enmienda del señor Pérez Díaz, con el voto en contra de las "quierdas".

El SR. LARA, defiende una enmienda pidiendo que el gobierno no pueda invalidar los nombramientos del personal, que entró al servicio del Estado por oposición, por concurso o por concurso-oposición.

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que se refiere esta base a aquellos funcionarios que entraron al servicio del Estado, con infracción de la legalidad vigente.

Cita el caso de un concurso publicado en la "Gaceta", en el que se exigía haber sido funcionario de corporación local, ser

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

La jornada de ayer, en la vuelta ciclista a Francia, se dividió en dos etapas, venciendo en la primera Bergamaschi (italiano), y en la segunda el francés Speicher

Anoche, en la Terraza del Hotel Nacional, se celebró un banquete en honor de la señora de Lerroux

cesante de determinado ministerio, y por si habría alguno más que reuniera esas condiciones, se decía que el concurso se anunciaba por el plazo de cinco días. (Risas).

LA COMISION acepta parte de la enmienda.

El SR. VILLANUEVA defiende un voto particular, estableciendo que por indemnizaciones, gratificaciones y devengos, no se pueda percibir más del 50 por 100 de lo que se percibía por sueldo o haber pasivo.

El SR. AMADO: Un reglamento de 1924, prohíbe cobrar por gratificaciones, más del importe del sueldo.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI, de la comisión, manifiesta que hay consignaciones que no tienen carácter de gratificación, como las de residencia.

El SR. CALVO SOTELO: Esta el caso de los funcionarios del Congreso. ¿Se les va a impedir la compatibilidad que tienen reconocida por la ley?

El SR. VILLANUEVA: Esos están exceptuados.

Finalmente, la enmienda queda rechazada.

El SR. RUBIO CHAVARRI defiende una enmienda que no es aceptada, pidiendo se consideren como sueldos, las gratificaciones que los funcionarios perciben periódicamente.

El SR. COMIN, tradicionalista, pide en una enmienda que una vez aprobada esta ley, los Ministerios procederán a verificar las oposiciones ya anunciadas con anterioridad a la presentación de este proyecto.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

El MINISTRO DE HACIENDA, manifiesta, que hizo suspender esas oposiciones, después de meditarlo mucho. En el momento en que este proyecto surta sus efectos, y sepamos como quedan las plantillas, podremos ver con claridad, si se deben o no celebrar oposiciones.

Insiste el señor Comin, y replica el ministro, diciendo que lo que él no hace es esperar con unas oposiciones a gentes que pueden después tardar ocho o diez años

en ser colocados, ni aumentar aún más la burocracia española, por tener a esos opositores en expectación de destino por tan largo plazo.

El SR. AMADO, de Renovación Española, defiende un voto particular pidiendo que a partir de la promulgación de esta Ley se suspenda el ingreso en todos los ramos de la administración pública y en las Compañías administrativas de Monopolios, no pudiendo admitir personal hasta la total reorganización de los servicios.

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que en esas empresas administrativas de Monopolios la administración suela correr a cargo de la entidad concesionaria. No sé, pues, hasta qué punto podemos intervenir en el régimen interior de una empresa privada. Opina que es suficiente el control del Estado para que se administre bien. Pide que se pongan de acuerdo la Comisión y el señor Amado respecto de la finalidad de su enmienda.

Rectifica el SR. AMADO y el SR. AZA, de la Comisión, rechaza la enmienda.

El SR. FABREGAS, de Unión Republicana, defiende una enmienda pidiendo queden exceptuados de la Ley los auxiliares de ministerios públicos, aprobados sin plaza en las oposiciones de 1933, y cuya expectación de destino quedó reconocida en la "Gaceta" en este mismo año.

La COMISION, representada por el señor Mondéjar, rechaza la enmienda que trata de asunto ajeno al proyecto que se discute.

Rectifican ambos oradores y la enmienda queda retirada.

El SR. SALVADOR (don Amós), de Izquierda Republicana, defiende una enmienda del señor Sánchez Albornoz, que al no ser aceptada, queda rechazada con el voto en contra del señor Salvador.

Se retiran varias enmiendas.

La PRESIDENCIA pregunta si se aprueba el artículo y queda aprobado.

El SR. GONZALEZ FERNANDEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, explica el voto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve cuarenta y cinco.

Reunión de representantes de minorías

PARA TRATAR DE LOS PROYECTOS QUE EL GOBIERNO TIENE EL PROPOSITO DE APROBAR ANTES DE LAS VACACIONES

Madrid.—En el despacho del presidente de la Cámara, se han reunido a las seis y media de la tarde, presididos por el señor Alba, los jefes de las minorías de oposición.

Han asistido: por la regionalista el señor Ventosa; por la Unión Republicana, el señor Lara; por la Republicana Independiente, el señor Iranzo; por la Izquierda Republicana, el señor Barcia; por la republicana conservadora, el señor Maura; por la tradicionalista, el señor Domínguez Arévalo; por la Esquerza Catalana, el señor Santaló; por la monárquica, el señor Goicoechea, y por la independiente heterogénea, don Atlano Calderón.

El objeto de la reunión es tratar de la oposición de las oposiciones en relación con los proyectos de Ley que el Gobierno tiene el propósito de aprobar antes de las vacaciones.

En representación del Gobierno, estuvo el ministro de la Gobernación. Este dijo al terminar la reunión, que había asistido a la conferencia, ya que las posiciones, que en un principio se habían mantenido hostiles a los proyectos que el Gobierno desea aprobar en esta etapa de Cortes, conforme transcurrió la discusión, fueron modificándose hasta tal punto, que él no creía muy difícil poder llegar a una inteligencia.

Los dos puntos que han servido de base principal en la discusión han sido la modificación de la Reforma Agraria y el proyecto de Ley Electoral. De cuanto sobre estos asuntos se ha dicho en la reunión, dará cuenta al Gobierno en el Consejo de mañana para tomar resoluciones.

Lea usted EL ADELANTO

—Es cierto que existe una coincidencia entre don Miguel Maura y la minoría regionalista para no designar representante en la comisión que ha de estudiar el proyecto de revisión constitucional?

—La minoría regionalista nombrará representante en esa comisión. El señor Maura me anunció hace días su criterio contrario a elegir un diputado. Nosotros creemos que debemos acudir a la comisión, aunque esto no significa que seamos partidarios de la reforma. En ningún momento nos hemos negado a designar representantes en las comisiones. Ahora bien: después, ya expondremos nuestro punto de vista con toda claridad, como hacemos sobre toda clase de proyectos.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 18 Madrid.—Mercado de ganados. Precio kilo canal. Vacuno: Cebones, a 2,37; vacas, de 2,00 a 2,63; toros, de 2,72 a 2,96; bueyes, de 2,26 a 2,71. Terneras: De Castilla, primera, de 3,91 a 4,13; segunda, de 3,69 a 3,63 pesetas. De la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 3,91; segunda, de 3,17 a 3,39 pesetas. De Galicia, primera, de 3,04 a 3,36; segunda, de 2,83 a 3,00. De la tierra, de 2,83 a 3,48. Cordovas y cerdos: Los mismos precios que el día anterior.

Dea madrugada, en Sevilla

Un grupo de dependientes de bebidas, agredido a tiros

DOS HERIDOS DE PRONOSTICO RESERVADO

Sevilla.—Aproximadamente a las cinco de la madrugada, un grupo de dependientes de bebidas —del que se dice que venía de celebrar una reunión— que pasaba por la Barqueta, fué objeto de una descarga por parte de otro grupo que se hallaba apostado por aquellos alrededores.

Los proyectiles alcanzaron a Félix López Gutiérrez, de veintidós años, que resultó con dos heridas por rozadura de bala en el tercio medio del brazo izquierdo, y en la región lumbar del mismo lado, y otra no penetrante en la región costal de pronóstico reservado, y a Ramón Quintanilla Piñero, de diez y siete, que recibió un balazo que le atraviesa el muslo derecho, también de pronóstico reservado.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro de Triana, y desde allí pasaron al hospital.

Este suceso no aparece suficientemente claro. La impresión que se tiene, es la de que se trata de una represalia por la agresión de que fué víctima hace días un cocinero de Falange Española, que dió lugar a un conflicto

de un cabaret veraniego, actualmente cerrado por decisión del dueño del negocio.

El Gobernador, refiriéndose a esta agresión, facilitó una referencia, que le fué comunicada por la Comisaría.

Según ésta, el grupo agredido ha declarado que sus agresores, al disparar, gritaron: "¡Viva Falange Española!". Como afirmaron que el suceso se desarrolló en la Barqueta, se practicó una inspección ocular en aquel sitio, pero no se encontraron casquillos de

bala, ni manchas de sangre que corroboraran las manifestaciones de los agredidos.

Tampoco oyeron los disparos los guardias de consumos, ni el vecindario.

Parece que las víctimas del suceso, según la Comisaría, son individuos que tienen antecedentes sociales, y que el hecho debió ocurrir en lugar distinto. Probablemente está relacionado con el conflicto surgido en el indicado local de espectáculos.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

Ante el Tribunal Supremo, por la condena recaída sobre el autor de la muerte del diputado socialista señor Rubio Heredia

Madrid.—Esta mañana, en la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista del recurso interpuesto contra la sentencia dictada recientemente por el Tribunal de Urgencia de Badajoz, con motivo de la muerte del diputado socialista señor Rubio Heredia, por el alcalde de la Haba, Regino Valencia, en circunstancias perfectamente conocidas por nuestros lectores.

El recurso presentado contra dicha sentencia era doble, ya que por una parte había recurrido la familia de la víctima y por otra la del autor de la muerte. El primero, estaba representado por el letrado señor Vidarte, y el segundo por el letrado señor Salazar Alonso.

El señor Vidarte solicitó que la sentencia, que fué de doce años y un día, debiera agravarse por estimar que en ella concurrían las circunstancias de desprecio a la autoridad, que lleva anejo el cargo de diputado, y por esta circunstancia debía condenarse al encarcenado a la pena de dieciocho años, ocho meses y veintidós días.

El señor Vidarte termina diciendo: Si el señor Salazar Alonso es diputado por Badajoz, y también lo era por la misma pro-

vincia el señor Rubio, este modesto letrado que habla, tuviera ésta o la otra ideología social, no sería capaz de defender al que mató a un compañero de investidura parlamentaria, y menos concedida por la misma provincia.

El señor Salazar Alonso, que defendía como recurrente también al procesado y condenado señor Valencia, solicitó en su informe que se casara la sentencia y que fuera anulada, fundándose en que debía apreciarse la circunstancia atenuante de arrebató y vindicación próxima de una oferta grave y presentación espontánea a las autoridades.

En el triste caso, solicitaba la casación de la sentencia, absolviendo a su patrocinado, y en el segundo solicitaba se le impusiera la pena de seis años y un día.

El fiscal, señor Piernaveja, se opuso a los dos recursos de los señores Vidarte y Salazar Alonso y solicitó, por estimarlo ajustado a derecho la confirmación de la sentencia que, como antes hemos dicho, condenó al procesado a la pena de doce años como autor de un delito de homicidio.

La causa quedó vista para sentencia.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Han sido aplazadas las maniobras militares de Oviedo

En el pueblo de Victoria (Córdoba), van a ser desahuciados ochenta colonos de fincas rústicas

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. UN MUERTO

Puertollano.—En Santa Cruz de Mudela, en el kilómetro 219 de la carretera de Madrid a Cádiz, chocaron un automóvil propiedad del súbdito americano Arturo Vynes Clauder, y un camión, quedando ambos vehículos volcados en la cuneta, y resultando muerto el señor Vynes y heridos de pronóstico reservado ambos conductores.

3.000 PESETAS EN EL MOTOR DE UN COCHE

Gijón.—Hecho un registro por la policía en los automóviles en que intentaban huir de Asturias el domingo último tres revolucionarios evadidos de la Cárcel, dentro del motor de uno de los vehículos se encontró una caja de madera conteniendo tres mil pesetas.

A consecuencia de este hallazgo, se procederá a desarmar los motores de los restantes coches.

PROPIETARIO PROCESADO

Córdoba.—El juez de Cabra ha dictado auto de procesamiento contra José María Belda, propietario de la finca "El Corneta", en cuya fábrica de aceite se simuló días pasados un sabotaje contra los depósitos de aceite, comprobándose que el propietario estaba de acuerdo con los obreros que intervinieron en la operación y que se declararon autores del hecho.

El señor Belda ha quedado en libertad provisional.

ACCIDENTES EN LAS MINAS

Oviedo.—Comunican de Turón, que en el grupo minero "Los Espinos", murió el obrero Aquilino Gutiérrez González, de cuarenta

años, que se hallaba trabajando con otros compañeros en una galería, y sin que se sepa por qué motivo hacia un pozo donde no se trabajaba y donde, por consiguiente, no había ventilación.

Cuando sus compañeros le echaron de menos, acudieron en su busca y le encontraron con tan graves síntomas de asfixia, que poco después dejaba de existir.

En el hospital de la empresa de Turón, falleció también Ildefonso Suárez Vega, herido en un accidente de trabajo.

En una mina particular del mismo pueblo, se produjo la fractura de una pierna y otras heridas graves, por la explosión de unos barrenos, el obrero Vicente Prieto.

UN DETENIDO EN MIERES

Oviedo.—El Gobernador general dió cuenta hoy de la detención de un individuo llevada a cabo en Mieres. Se llama Avelino Suárez y se le acusa de haber quemado vivo a un Guardia de Seguridad en el campo de San Francisco.

Parece que el detenido declaró que no había sido él el único autor del crimen.

SE APLAZAN LAS MANIOBRAS MILITARES

Oviedo.—Las maniobras militares, a las que había de asistir el ministro de la Guerra, y que estaban anunciadas para el domingo, han sido aplazadas hasta el lunes, a petición del propio señor Gil Robles, ya que éste ha de asistir a la sesión de cortes del sábado.

CONCENTRACION DE GUARDIA CIVIL

Huelva.—En el pueblo de Aro-

che y con motivo de la sesión del Consejo Administrativo del dicato Agrícola los ánimos se excitadísimo, por lo que el gobernador ha ordenado la contratación de fuerzas de la Guardia para mantener el orden.

Para el próximo sábado ha torzado el gobernador la elección de un mitin socialista, que se intervendrán los señores moneda, Anastasio de Gracia otros varios.

UNA DENUNCIA

Huelva.—El diputado socialista don Juan Tirado visitó al gobernador para denunciar que muchos propietarios de fincas can obreros portugueses, desin trabajo a los obreros de la cañal.

El señor Tirado ha ofrecido al gobernador llevarle una relación de patronos que prefieren que a obreros portugueses.

LA FIEBRE TIFOIDEA EN ALMONTE

Huelva.—En Almonte se han sentido varios casos de fiebre tifoidea, comprobándose que se deben a las malas condiciones de las aguas.

Por el inspector de Sanidad han adoptado energicas medidas prohibiéndose al vecindario que use el agua contaminada, que sa de los pozos.

LOS DESAHUCIOS EN MADRID

Córdoba.—Una comisión de honros de fincas rústicas del pueblo de Victoria, acompañada del jefe de la citada localidad, ha tratado al gobernador, presentándole un escrito, en que se solicita den sin efecto los desahucios ochenta de aquellos, que debían entregar las fincas el próximo de San Miguel, lo que agrava crisis obrera ya existente.

El gobernador ha prometido ladar el escrito al Ministerio Agricultura.

HUELGA POR SOLIDARIDAD

Alcalá de Henares.—Se han clarado en huelga los obreros trabajan en las obras del aeródromo "Barberán y Collar", por solidaridad con los compañeros huelgan hace cuatro días en obras del manicomio de la D. tación provincial.

Parece que no trabajarán el lunes próximo. La transacción es absoluta.

La Guardia civil de los pue de alrededor se han concentrado aquí.

PADRE QUE MATA A SU HIJO DANDOLE TRES PUNALADAS EN EL CORAZON

Guinzo de Limia.—Cuando gestaba de las faenas de su Dámaso Durán Serreaus, de setenta y tres años, y un hijo sustituido Manuel, padre e hijo tuvieron una riña que terminó en la muerte del hijo, de la que resultó muerto el hijo, con el corazón atravesado por tres punaladas.

El parricida intentó huir por frontera de Portugal, lo que el pueblo que se amotinó y lo hivo, entregándolo a la autoridad judicial, la cual cual lo ha ingresado en la cárcel del partido.

NISA MUERTA POR UN ASESINO

El Ferrol.—En la carretera El Ferrol a Villalba, un automóvil de la matrícula de Madrid, conducida Manuel Vázquez, se atrópelló a una niña de siete años llamada María Durán García, llamada.

El chófer, por querer evitar arrollo, lanzó el coche por un barranco, habiéndose causado lesiones.

LEGA UNA EXCURSION "LAR GALLEGOS"

El Ferrol.—Ha llegado una excursión de "El Lar Gallegos" de Madrid, que hizo su entrada en población precedida por una caravana automovilista.

En varios de los coches de los Coros Gallegos. Se vitoreó entusiasmo a los excursionistas en su honor se celebrarán actos de agasajo. Esta noche partirán su viaje a Coruña.

SE QUEMAN TODAS LAS FALLAS

Orihuela.—Los conciertos de los distritos falleros han concluido.

A la una de la madrugada quemaron todas las fallas, quedando la ciudad un aspecto lumbroso.

La influencia de forasteros.

Continúa en la página siguiente

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La etapa Marsella-Montpellier se corrió en dos partes

En la primera venció el italiano Bergamaschi, y en la segunda, «c ntra el reloj», el francés Speicher

Montpellier.—Una vez recorrido los 212 kilómetros que separan a Marsella de Nimes, los ciclistas cubren el trayecto Nimes-Montpellier (60 kilómetros), por la fórmula contra el reloj por equipos.

En la primera parte, no ha ocurrido nada de particular hasta Salon (41 kilómetros).

En esta localidad, el italiano Bergamaschi derrama fuerte, y se separa del resto de los corredores.

Pedalea con tanta energía, que pronto consigue unos minutos de ventaja.

Como nadie quiere alcanzarlo, se presenta solo en Nimes, con cerca de tres minutos de adelanto sobre su más próximo seguidor, el belga Vervaecke.

Todo el recorrido se ha efectuado con los belgas en cabeza, siempre vigilantes de la acción contraria, en evitación de que R. Maes sufra algún contratiempo y pueda peligrar su posición de privilegio.

La llegada a Nimes, se efectúa así:

Primero Bergamaschi (italiano), 4 horas, 9 minutos, 16 segundos.

Segundo. Vervaecke (belga), 4 horas, 12 m. 2 s.

Tercero. Lowie (belga), 4 horas, 13 m., 12 s.

Cuarto. Aerts (belga), 4 horas, 15 m., 54 s.

En igual tiempo: Thietard (turista "routier"); Maclair (turista routier); Hardiquet (belga); R. Maes (belga); Camusso (italiano); Prior (español); Cardona (español).

49. Bacheró (Español), 4 horas, 18 m., 25 s.

A las dos de la tarde, se da la salida de Nimes.

Lo séquips parten como centellas. Todos los corredores hacen velocidades extraordinarias. Se marcha a 49 kilómetros de media horaria y los españoles no se quedan atrás.

El equipo más rápido es el fran-

ces, pero los belgas van a sus alcances. Los italianos llegan todos juntos a Montpellier, cubriendo en trayecto en 1 h. 18 m. 34 s. El resto de los corredores llega con retraso.

La clasificación de esta segunda parte es la siguiente:

Primero. Speicher (francés), 1 hora, 16 m. 4 s.

Segundo. Vietto (francés).

Tercero. Arohambault (francés).

Cuarto. Leduq (francés).

Quinto. Fonéay (francés).

Sexto. Moineau (francés).

Séptimo. R. Maes (belga) 1 hora, 16 m. 31 s.

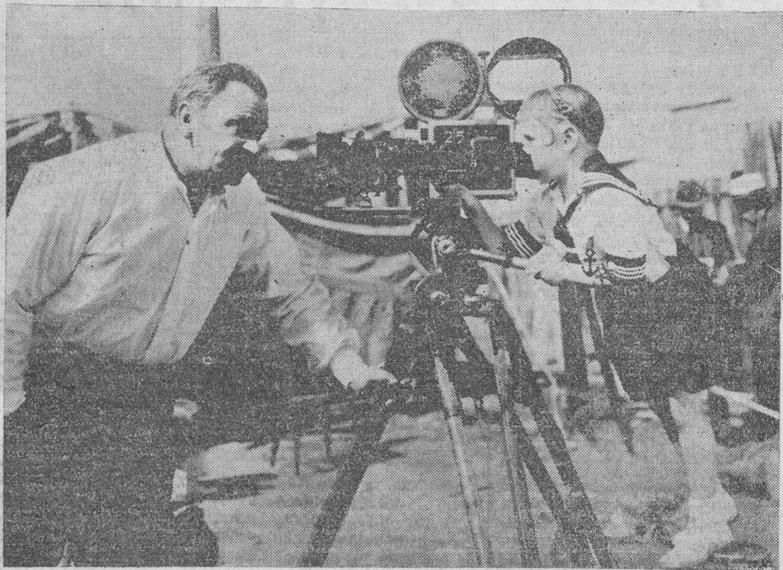
Octavo. S. Maes (belga).  
Noveno. Vervaecke (belga).  
Décimo. Hardiquet (belga), 1 hora, 16 m. 41 s.

En torno a la reforma constitucional

¿UNA COINCIDENCIA ENTRE EL SEÑOR MAURA Y LOS REFIGIONALISTAS PARA NO DESIGNAR REPRESENTANTE EN LA COMISION?

Madrid.— Los periodistas han preguntado a don Juan Ventosa.

Artistas del cinema

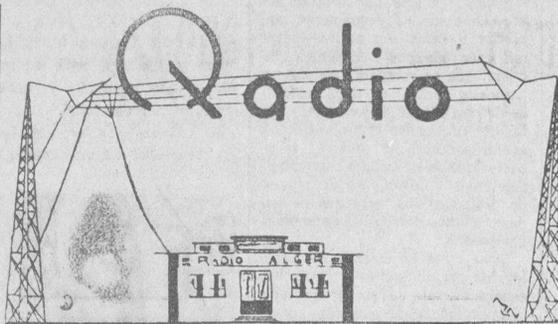


Corol Ann, chiquitina hija de Wallace Beery, muestra gran interés por las cámaras, y se divierte en enfocar a su padre. Su debut como actriz de la pantalla tendrá lugar en una próxima producción en que figurarán Wallace Beery, Clark Gable y Jean Harlow

# FABRICADORA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031

Sucursal de Valverde de Madrid



### La Radio Escolar

Con motivo del reciente concurso celebrado para la construcción de emisoras del Servicio de Radiofusión, vuelve a tomar actualidad el tema de la radio-escolar en España.

Al observar el panorama de radiofusión en general, es de notar que—a pesar de la gran popularidad de la radio—son pocos, relativamente, los países que han organizado de una manera regular las emisiones escolares.

El programa de una emisión radio-escolar nacional, se simplifica notablemente cuando se parte del principio de no efectuar emisiones sobre asuntos o temas que pueden ser tratados con perfección por el personal docente en cada centro de instrucción.

El aparato de radio instalado en la clase ofrece la posibilidad de enseñar a los niños la música, desde el sofoe, los cantos de capilla, hasta ejemplos de música clásica, así como las particularidades más importantes de este arte.

Los niños de la casa media, situada en el bosque de Sabadell, han comunicado a la Junta de Museos que cuando se encontraban cultivando aquellas aquellas fieras, uno de los arados tropezó con un obstáculo que impidió continuar el trabajo.

Los directores del Museo se permitieron en aquel lugar y pudieron comprobar que se trataba de los sarcófagos y algunas piedras, que se cree pertenecen a los primeros siglos de nuestra era.

Las excavaciones continúan y se cree que se obtendrán nuevos hallazgos.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

## Cinema Jardin

Hoy 19, viernes de moda EL MAS GRANDIOSO FILM DE DUVIVIER el genial realizador de «E Pequeno Rey» y superior a todas sus producciones

## RUMBO AL CANADA

La película gigante del año sobria interpretación de ALBERT PREJEAN y MARIE GORIE

dos entrenes especiales y por otros medios de comunicación, ha sido enorme en el presente año.

### El general Sr. López Ochoa, marcha a Barcelona

Zaragoza. — El general López Ochoa salió esta mañana del hotel a las nueve y media, y pasó por la población durante largo rato.

Al regresar, se mostró muy descontento porque los periódicos habían dado cuenta del ligero accidente que había sufrido.

Después de almorzar, salió para Barcelona en su automóvil, que ya había sido reparado.

### Un banquete a la esposa del Sr Lerroux UN DISCURSO DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid. — Anoche se celebró en la terraza del Hotel Nacional un banquete para rendir homenaje a doña Teresa López de Lerroux, con motivo de habersele concedido la gran Cruz de Beneficencia en premio a la labor llevada a cabo en favor de los diabéticos pobres.

Con la agasajada tomaron asiento en la presidencia los ministros de Estado, Hacienda y Obras Públicas; señora de Abad Conde, Basco (don Sigfrido), Verdes Montenegro, Lerroux (don Aurelio), Cantos y de Alba; ex ministros don Vicente Cantos, don Eloy Vaqueiro, don César Jalón, Orozco, Abad Conde, Guerra del Río y Salazar Alonso; subsecretario de la presidencia, señor Moreno Calvo, subsecretario de Gobernación, señor Echeguren; don Mariano Benlliure; presidente de la Asociación de la Prensa, señor Santamaría.

### EL DIA EN PARCELONA

### Vista de la causa instruida contra los autores de un acto de sabotaje

### VISTA DE LA CAUSA CONTRA SUPUESTOS INCENDIARIOS DE UN TRANVIA

Barcelona. — Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, comenzó la vista de la causa seguida contra Antonio Pardo Martínez, José Vendrell Irazzo, Daniel Cocera, Monderre, Vicente Lipis Rodríguez, José Bellido, Pedro Sánchez y Fulgencio Sales Jiménez.

Del apuntamiento se desprende que los procesados, que se surtían de armas en un bar de la calle de Agia, propiedad del ex empleado de la compañía de tranvías, José Bellido, puestos de acuerdo con el conductor de un tranvía, Antonio Pardo, quemaron el vehículo cuando pasaba por las cercanías de la Colonia Artigas.

Los procesados, en el acto de la vista, negaron ser los autores del sabotaje, añadiendo que si lo confesaron, fue por los malos tratos y amenazas de que se les hizo objeto por la policía.

El fiscal, en su informe, solicitó que se impusieran a los procesados penas que oscilan entre diez y seis años de prisión, según la participación de cada uno de ellos en el hecho.

Terminado el informe del representante del Ministerio público, se suspendió la vista, para continuarla esta tarde a las cinco y media.

### LA MISTERIOSA MUERTE DE UN JOVEN

Barcelona. — Las diligencias

presidente de la minoría Radical, don Emiliano Iglesias; gobernador de Madrid, señor Morata y numerosos diputados y personalidades.

Después de leerse las adhesiones, entre las que figuraba una muy afectuosa del ministro de Marina, ofreció el banquete doña Concha Peña, que enalteció la obra realizada por la señora de Lerroux entre los necesitados, especialmente entre los diabéticos pobres.

Entonó un canto a la labor patriótica y dijo que doña Teresa López de Lerroux destacaba como esposa del jefe del Gobierno a quien acompañó en los momentos más difíciles.

En nombre de la agasajada, hizo uso de la palabra el señor Rojha, quien comenzó dando las gracias a todos los presentes, y dijo después que dadas las relaciones que le unían a la familia Lerroux, si no hubiese sido designado para hablar en nombre de doña Teresa López, se hubiese levantado a hablar, por considerarse como de la propia familia.

Recordó que la concesión de la Gran Cruz fue obra del ex-ministro señor Anquero de Sojo, y resaltó la coincidencia de que a jefe del Gobierno se le concediera idéntica condecoración por la proclama que leyó por radio en momentos difíciles para la patria.

Tuvo palabras de elogio para el doctor Carrasco, fundador del hospital para diabéticos pobres, y prometió que el gobierno colaborará en esta obra.

Por último, la señora de Valero pronunció unas palabras adheriéndose al homenaje y tributando elogios a la señora de Lerroux.

La masa coral de Madrid interpretó diversas obras, y la típica señorita Dorini de Diso, acompañada del tenor Pineda, interpretaron diversos trozos de obras y zarzuelas. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

El acto terminó interpretando la orquesta el himno de Riego.

te suceso quiso crearse y que sin duda fué consecuencia de las primeras reservas que se guardaron.

Con motivo de este suceso, se creyó en la posibilidad de la desaparición de una cantidad de dinero que llevaba encima la víctima y por esta causa el Juzgado de San Feliú tramita sumario para comprobar si esta desaparición es cierta.

Las diligencias continúan en el Juzgado, sin que hasta la fecha haya ningún procesado.

### ULTIMAS NOTICIAS SOBRE EL VUELCO DE UNA CAMIONETA CON GUARDIAS DE ASALTO. NUEVE HERIDOS

Barcelona. — El accidente ocurrido anoche, a una camioneta de Guardias de Asalto del desamortamiento de Sabadell, tuvo lugar en la carretera de Santa Perpetua de la Moguda, y fué producido por la rotura del árbol de transmisión del vehículo.

Este dió la vuelta de campana, resultando nueve guardias heridos. Fueron trasladados en otra camioneta y un coche particular, al dispensario de Sabadell, donde se les asistió de primera intención.

Los guardias Antonio Fuster y Francisco Carrillo, que presentaban graves heridas, fueron trasladados a la Clínica de Salud, donde quedaron alojados. Esta mañana, dentro de su estado de gravedad, se hallaban algo mejorados.

Los siete restantes guardias heridos, sufren lesiones leves.

### MAS HALLAZGOS DE OBJETOS DE EPOCAS PRETERITAS

Barcelona. — Se han encontrado en Sabadell nuevos vestigios de épocas preteritas, que vienen a comprobar la creencia que se tiene de que aquel llano estuvo habitado en tiempos lejanos.

Los colonos de la casa media, situada en el bosque de Sabadell, han comunicado a la Junta de Museos que cuando se encontraban cultivando aquellas aquellas fieras, uno de los arados tropezó con un obstáculo que impidió continuar el trabajo.

Los directores del Museo se permitieron en aquel lugar y pudieron comprobar que se trataba de los sarcófagos y algunas piedras, que se cree pertenecen a los primeros siglos de nuestra era.

Las excavaciones continúan y se cree que se obtendrán nuevos hallazgos.

## En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo del día 22 de Julio, a CINCUENTA pesetas el billete, y a CINCO pesetas el décimo

Hay billetes a 250 pesetas y décimos a 25 pesetas para el sorteo extraordinario de la Cruz Roja, del día 11 de Octubre de 1935

tos. Estos conciertos, en los cuales se ejecutan obras musicales de jóvenes compositores, lograron tener la atención general y ésta fué la razón por la cual se las ha prolongado.

La exposición de la T. S. H. se celebrará en París en septiembre

Se acaba de fijar definitivamente que la exposición de París consagrada a la T. S. H. tendrá lugar desde el 5 hasta el 15 de septiembre de este año en el Grand Palais. Por tanto, se ha abandonado el proyecto primitivamente concebido y que consistía en adelantar, por varias razones, dicha exposición para el pasado mayo o junio.

### Las prescripciones relativas a la Radiofonia se hacen más severas en los Estados Unidos

El periódico "World Radio" escribe que la comisión encargada del tráfico (Federal Communication Commission) en los Estados Unidos, ha sufrido recientemente algunas modificaciones. El Presidente de esta comisión ha presentado su dimisión. Para reemplazarle se ha nombrado a don Anning S. Pinal, mientras que el otro puesto vacante ha sido ocupado por don Norman S. Case.

Estos diferentes cambios no serían extraños a ciertas dificultades interiores concernientes también al departamento de Radiofonia de la F. C. C. El nombramiento de los nuevos miembros se efectuó bajo la influencia directa de la Casa Blanca. El señor Sykes ha sido nombrado Director del Dep. Radiofonia.

Se ha comprobado que, de varios lados, influencias políticas se hacen sentir sobre la "Federal Radio Commission", de manera que se podía constatar cierta relajación en el cumplimiento de las cláusulas concernientes a la F. C. C.

En su consecuencia se ha enviado una circular a todos los directores de emisoras informándoles que, en el futuro, tendrán que atenderse rigurosamente a las prescripciones establecidas. Además, la F. C. C. ha dado claramente a entender que toda la publicidad dudosa deberá evitarse en absoluto. Esto se aplica principalmente a las medicinas. Se ha llegado a avisar a alguna Dirección de que, si no suspenden ciertas publicaciones, se tendrá en cuenta para cuando se trate de prolongar su licencia de emisión.

### Nuevo edificio para la central de control de la Unión Internacional de T. S. H.

Según escribió el "Haut-Parleur", se han hecho los planes para la construcción de un nuevo edificio en Bruselas, en el cual habrá de instalarse la central de control al servicio de la radiofonia europea establecida en la capital belga.

### Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, viernes

14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda extranjera Servicio meteorológico. — 14:10: Programa musical variado.—15:00: Crónica deportiva, por Germán Herrero, "Julio". Deportes. Consejos a los deportistas.—15:20: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión.—17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía.—22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios meteorológico y farmacéutico.—22:10: Programa musical variado.—22:30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22:50: Conferencias de divulgación de educación física a cargo de la profesora titulada señorita Cadenas.—23:15: Pequeño concierto. 23:45: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, viernes

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9:00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9:30: Fin de la emisión.—13:00: Campanadas de Gobernación. Se-

### De Miranda del Castañar

El día 27 del pasado junio dió a luz un hermoso niño doña Carmen Rodríguez, esposa del prestigioso Guardia civil don Clemente Carballeros Alonso; tanto la madre como el recién nacido, quedaron en perfecto estado de salud; recibiendo las aguas bautismales el día 7 del presente en la parroquia de esta villa, llegando con tal objeto de Villavieja de Yeltes los padres y hermanos del señor Clemente.

Entre los invitados a dicho acto figuraban don Pedro Simón del Arco, cura párroco; don Luis Nieto González, (industrial), los propietarios, don Ventura Hernández Rebolledo y don Juan González Tapia; don Antonio Calama Agero, Médico titular; don Marcial Morales y don Manuel Castañeda, Guardias civiles; don Félix Sánchez Robles, Juez municipal, y don Gabriel Sánchez Martín, Secretario del Juzgado.

Como la tarde estaba muy caurosa, hubo necesidad de tomar unas cervezas "El Aguila" las cuales fueron jugadas por los señores Morales y Castañeda, contra los señores Sánchez y Sánchez, tocándole la "mocha" a los primeros. ¡Qué buena y fresca estaba el "Aguila"!

Después de este acto los familiares del señor Clemente salieron en automóvil para sus domicilios.

Felicitamos pues al señor Clemente y esposa, deseándoles salud para la crianza del robusto niño Baidomero.

Llegó de Madrid, doña Luisa Curto González, con objeto de pasar una temporada en unión de sus familiares.

De Salamanca, después de ser examinada con brillantes notas, la señorita Teresa Fernández Curto, enhorabuena.

De Salamanca, don Lucas, para pasar los meses de verano acompañado de su esposa.

Llegó de Lumbrales, la esposa del Sargento de la Guardia civil de aquel puesto, doña Adoración Romero, acompañada de sus lindas niñas.

De Valladolid, el teniente del Cuerpo de Caballería don Ricardo Vivas, acompañado de su esposa, cuñada y niña, doña Francisca Rebolledo Coca, señorita Benita Rebolledo, respectivamente.

Llegó procedente de Fuentes de Oñoro, la señorita Pilar Gómez Gregorio.

Marcharon para sus respectivos domicilios, las señoritas Angeles H. Núñez, Natividad Miguel y Victoria Sánchez Pérez, y los señores don Francisco González Elena y don Jesús Sánchez y Sánchez, maestras y maestros respectivamente de esta villa, con objeto de pasar los meses de vacaciones.

Salió para Salamanca, el doctor Pérez Rojo.

Salió para Fuentes de S. Esteban, la señorita Pilar Criado Coca.

Llegaron procedentes de Francia, los cultos jóvenes de esta localidad, don Félix Sánchez Robles, don Gabriel Sánchez Martín y don Luis Fernández Curto.

En vista de que la salida de vino en esta localidad es muy reducida a pesar de su baratura, hay que hacer constar que es una clase excelente, para conocimiento de todos los que desearan hacer sus compras.

### EL CORRESPONSAL

Miranda del Castañar, 16 de julio, 1935.

### FUENTELAPEÑA SUBASTA DE ARRIBO DE TOROS BRAVOS

El día 25 de Julio actual, festividad de Santiago, y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, la subasta de arriendo de 16 novillos bravos, para ser lidiados en este pueblo los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto, bajo el tipo y demás condiciones que en el acto de abrirse la subasta se manifestarán. Fuentelapeña (Zamora), 12 de Julio de 1935.—El alcalde, Raimundo Olea.

### GRATIS

A toda persona que remita una fotografía antes del 31 de este mes, esta Casa le hará, como propiamente, una artística ampliación 30 por 40 centímetros. Escriban a Photo Anplado-ra. Divino Pastor, 31. MADRID

### Baños de Refortillo

MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) Reumatismo - Catarros - Piel

Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y mena la permanencia de los bañistas. Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.

Médico Director: Profesor doctor Antonio Novo Campel, Decano de Facultad de Medicina de Santiago.

### Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

# El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 689,5. Sombra, 35 6. Mínima, 16 o. Seco. 30,6. Húmedo, 20 o. Viento, W.—fuerza, 2 o. Cielo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,6.

## VISITANDO LOS CUARTELES DE BARCELONA



El gobernador general, señor Pich y Pons, con el general de la División, señor Sánchez Ocaña, y el coronel, Sr. Morilla, en la visita al cuartel de Lepanto, destinado al 9.º de Caballería

### Kaleidoskopio Mundial

## Europa se prepara

EL DESARME DE ALEMANIA DESPUES DE FIRMADA LA PAZ.—NACIONES QUE SE DISPONEN A SEGUIR EL EJEMPLO ALEMÁN.—LOS EJERCITOS MAYORES DEL MUNDO. LA ARTILLERIA ALEMANA.— LOS HORRORES DE UNA PROXIMA GUERRA QUIMICA Y BACTERIOLOGICA

De nuevo vuelve a hablarse de la proximidad de una guerra. Otra vez, como en las horas históricas de 1914, las naciones del viejo mundo viven unos momentos angustiosos. ¿Por dónde estallará el chispazo que convierta los campos europeos en una gran hoguera? Nadie lo sabe, pero en el ánimo de todos está que la guerra viene. En todas las escuelas se les ilustra sobre los medios de defensa para el caso de bombardeo a las ciudades. En Alemania, se va mas allá, y los escolares alternan sus juegos infantiles con la instrucción en el manejo de las armas. Los pueblos no quieren la guerra; en casi todas las capitales de importancia se suceden sin interrupción los mítines de protesta contra los preparativos bélicos, pero nada de esto impide que los Gobiernos continúen su loca carrera de armamentos, y a pesar de todas las protestas de pacifismo que se hacen por una y otra parte, lo cierto es que la guerra se aproxima fatalmente como un castigo bíblico, más feroz, más enconado, si cabe, que la pasada.

En su reciente proclama dada con motivo de la implantación del servicio militar obligatorio, Hitler expresó que su país había cumplido lealmente las estipulaciones del tratado de Versalles en cuanto se refiere a la destrucción de armamentos bélicos. En efecto, entre otros, se destruyeron 59.879 cañones; 130.558 ametralladoras; morteros de trinchera, 31.470; 5.007 fusiles y carabinas; 16.500.000 granadas para cañón y de mano; 59 tanques; 15.714 aviones de caza y bombardeo; 26 buques de línea; 4 monitores costeros; 4 cruceros de batalla; 19 cruceros pequeños; 21 buques escuela; 83 destructores, y 315 submarinos, etcétera.

Sin embargo, a pesar de esto, la actitud bélica que viene observando Alemania desde hace tiempo, despierta recelos en todo el mundo, y las naciones se miran unas a otras recelosas, reforzando sus ejércitos y armamentos y disponiéndose a imitar el ejemplo alemán, sobre todo en lo que respecta al servicio militar obligatorio. La primera indicación que en este sentido se dió fué Austria al dirigir su Gobierno una proclama anunciando que en lo sucesivo ningún ciudadano será considerado apto para desempeñar cargos, si antes no ha prestado sus servicios como voluntario en las filas del ejército federal. Igualmente Hun-

gría y Bulgaria se disponen también a repudiar el tratado de Versalles, y se espera que muy pronto se definirán también, en este sentido, Rumania, Checoslovaquia y Turquía.

Hoy día los ejércitos mayores del mundo—de acuerdo con las estadísticas militares europeas—son: Rusia, 1.000.000 de soldados; Francia, 650.000; Italia, 560.000; Inglaterra, 500.000; Japón, 500.000; Alemania, 450.000, y Polonia, 380.000.

La Gran Bretaña posee todavía el mayor tonelaje del mundo en flota de guerra, a pesar de la competencia de los Estados Unidos y del Japón. Alemania, lo mismo que cuando la anterior guerra, posee admirables piezas de artillería, que no han sido todavía superadas por nadie. Cuenta con gran número de piezas poderosísimas, y algunos de esos cañones están ya emplazados en sus plataformas apuntando varios sobre el puerto de Gdynia, a 125 kilómetros. Estas instalaciones de muerte están completadas por grandes depósitos de municiones, y al mismo tiempo podemos señalar también que la gran industria metalúrgica, la "industria pesada", está en condiciones de producir intensamente, y en cualquier momento, un incalculable número de piezas de artillería.

Según las actas de la II Convención de la Haya de 29 de julio de 1899, las naciones europeas se comprometen a renunciar al empleo de proyectiles, cuyo único objeto fuera la difusión de gases asfixiantes o nocivos. Anteriormente el de la declaración de San Petersburgo de 1868 se prohibió el empleo de las balas explosivas y en un proyecto de declaración de Bruselas de 1874 se prohibió el empleo de venenos o armas envenenadas. Igualmente, en el reglamento anexo a la II Convención de la Haya de 1907 se prohibía el empleo de venenos, armas envenenadas, proyectiles o substancias que produjeran dolores inútiles, y en el artículo 25 del mismo reglamento se condena el bombardeo en las ciudades, habitaciones o edificios no defendidos.

Ninguno de estos compromisos se ha cumplido en 1914-1918, y todo hace suponer que en la próxima guerra ocurrirá lo mismo, y seremos espectadores de horribles hecatombas, ya que los datos difundidos sobre el adelanto y perfeccionamiento de la industria química en todas las potencias, autoriza a vaticinarlo. Las denuncias casi diarias de la prensa francesa y las investigaciones realizadas por algunas personas interesadas vivamente en estos problemas, dan la certidumbre de que las potencias que entren en la próxima conflagración contarán con una enorme y eficientísima planta de industrias químicas altamente susceptibles de ser transformadas rápidamente en fabricación de productos químicos destinados a la guerra: gases tóxicos, cultivos bacteriológicos y quien sabe qué productos

de desconocidas y espantosa eficacia mortífera.

Como en una horrible visión silenciosa, veremos cómo aviones silenciosos y aislados, volarán sobre las ciudades densamente pobladas y desde las alturas dejarán caer algunos recipientes de cristal que se romperán en alguna azotea o contra el duro asfalto de la calle ante la extrañeza de las que presencien el hecho que no sabrán primero de qué se trata hasta que bien pronto los gases deletéreos y tóxicos se encarguen de desgarrar los pulmones de los desgraciados que aspiren sus emanaciones.

Si se trata de cultivos bacteriológicos pronto sabrá la población espantada que se ha presentado con virulencia desconocida numerosos casos de una terrible peste. Y al correr de los días, a pesar de la censura impuesta para evitar el pánico, la población verá que el número de casos aumenta y que ciudades enteras se convierten en hospitales y lazaretos inmensos. Y entonces el pánico se hará incontenible, las mismas autoridades serán presas de él y las gentes correrán desoladas por todas partes propagando el terrible contagio por toda la nación.

Estas son las delicias que nos aguardan para fecha no lejana; Europa entera está en pie de guerra... Los trabajadores de la muerte trabajan incansables...

AGINARCO

## Canastilla para frutas «Rosas»

Esta canastilla para frutas, bombones y pasteles, está adornada con estaño repujado y tiene la parte interior de cristal.

Se empieza por forrar el fondo y el revés del asa, con estaño delgado de forrar, en que se puede hacer algún adorno con un matedor sencillo.



El dibujo se pasa sobre una tira de estaño de dos décimas, haciendo

do trazos dobles en el borde de las hojas y de las flores y en el adorno del asa. Se modela el adorno con cierto relieve haciendo resaltar bien el corazón de las flores, de forma abombada. Los fondos se estampan con el matedor "griseur".

Después de rellenar los huecos y dar la pátina estaño, se amolda el estaño a la forma de metal doblándole dos milímetros alrededor.

Se barniza con barniz metal mate.

## Oposiciones a agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia

Se convoca a oposiciones en la "Gaceta" de hoy para proveer las vacantes de agentes de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, dotadas con el haber anual de 3.750 pesetas, más cuenta plazas que serán consideradas en expectación de destino, sin otro derecho que el de cubrir las vacantes que vayan produciéndose.

Lea usted EL ADELANTO

## Plaza de Toros de Salamanca

Grandiosa novillada NOCTURNA para el sábado, 20, a las diez y tres cuartos de la noche

PRESENTACION DE LAS HERMANAS PALMEÑO

que tanto éxito obtuvieron la pasada temporada en esta capital, y ganadoras de la orja de oro en Madrid, matarán cuatro hermosos novillos.

Nueva instalación de luz.

Se despachan localidades desde las cinco de la tarde, en el Café Novelty.

## Por la sirvienta de la casa incendiada

Lista de la suscripción

	Pesetas
Suma anterior.....	269,00
Una señora caritativa .....	3,00
Don Jesús Cañizal .....	5,00
Mariano R. Olivera .....	5,00
Piedad Gomala .....	1,00
Un donante .....	2,00
Hijo de Senén Martín .....	5,00
Muñoz Galán .....	1,00
Una persona caritativa .....	1,00
Un donante .....	0,30
Doña Carolina de Arriba .....	1,00
Un donante .....	1,60
Don Valentín González .....	1,00
Doña Genoveva García .....	1,00
Don Emilio Francés .....	1,00
Un donante .....	2,00
Total .....	299,90

Un grupo de personas ha abierto una suscripción a favor de Angela Nieto, sirvienta de la casa incendiada en la calle de la Rúa, número 8, en la madrugada del lunes, día 8, para aliviar la precaria situación en que se encuentra.

Se admiten donativos: Librería del Sagrado Corazón de Jesús, calle de la Rúa; sastrería Olmo, Rúa, número 3, peluquería de Sebastián Esteban, Rúa, número 15; Hijo de Senén Martín, pañería, Plaza Mayor.

## DEPORTES

### FUTBOL

#### Español - Nacional

El domingo será el semifinal del Campeonato local, entre los once el Español y el Nacional que, como el ave fénix, sale de sus cenizas para disputar el título al Ciosvin, pasando por encima de los cadáveres de sus enemigos.

Pero el Español quiere hacer honor a su historial, que quiere ganar también el trofeo, cuya segunda categoría ganaron ya sus aspirantes.

El Español, actual campeón, no está dispuesto a perder su título, piensa frenar los ímpetus nacionalistas, pasando ellos a la fase final con el Ciosvin.

Partido que, como el del pasado domingo, no está ganado hasta que no esté jugado y como no puede haber empate, caso de ocurrir, se prolongará reglamentariamente el tiempo hasta que resulte un vencedor.

Buen encuentro. Para entrar los socios, deben presentar el recibo de Julio; el cobrador, en Plus Ultra, de siete a nueve, tiene los recibos para quien aún no los tenga.

### CICLISMO

#### La Carrera de las Tres Copas

La gran carrera del romingo a Béjar, que patrocina la Casa Miñambres, Zamora, 50, se efectuará el domingo, 21.

El reglamento que egrirá para

ella será el reglamento del Club Ciclista Salmantino para todas las carreras, con las adiciones que hemos publicado y que ahora recordaremos.

La salida se dará en el Bar Royal a las seis de la mañana.

El itinerario será Salamanca-Béjar, para terceras y novitos, y Salamanca - Béjar - El Castañar, para los de primera y segunda.

Los premios serán tres magníficas copas para los que se clasifiquen los primeros de primera, segunda y el resto.

Además, los que se clasifiquen en tres horas, comida gratis, como las copas de la Casa Miñambres, y a los que se clasifiquen un cuarto de hora después, les pagará la comida Foto Almaraz.

El plazo de inscripción que se anunció cerrado el jueves, para ver si respondían los ciclistas, se amplía hasta el sábado en la noche, hora en que se cerrará y se darán los números.

A los socios del Club se les dará el número contra la entrega de 0,50, que se le devolverán cuando entreguen el dorsal.

A los no socios se les cobrarán 2 pesetas, de las cuales se les devuelven 0,50 a la entrega del dorsal.

Los dorsales deben colocarse bajos, para que sean bien vistos por el jurado.

El miércoles estaban inscritos los corredores de primera, Casas, Mario, Isidro, Antonio, y los de tercera, Serapio, Celestino, Romero, y los no clasificados, Pérez y Eduardó.

En el alto de la meta hay una prima de 5 pesetas para el primero, y se espera que en Béjar se haya recaudado algo para primas.

### Suscripción a favor del corredor ciclista Lisardo Acosta

A la suma anterior hay que añadir 25 pesetas de las bicis "Plus Ultra"; don Ernesto Hernández, 5 pesetas; Casa Miñambres, 5 pesetas; camarero de Royalty, 2 pesetas; don Dionisio de Castro, 2 pesetas; don Fructuoso Roderó, 2 pesetas.

El médico don José Seirul-lo deja a beneficio del herido las curas realizadas.

JULIO

DOCTOR  
**Miguel Becerro**  
Matríz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

## Veraneo en Portugal Los placeres diversos que ofrece la playa de Espinho

Para aquilatar el verdadero mérito de una playa moderna, no basta considerar aisladamente uno de sus aspectos, sino el conjunto de comodidades y placeres que puede ofrecer a todas las personas, incluso las de más opuestas opiniones, las de gustos y aficiones más dispares, las de posición económica más contrapuesta.

Y este conglomerado de positivismos interesantes se dan en la playa portuguesa de Espinho, como acaso quizá no se conozcan en ninguna otra ni del país vejinero ni de muchas otras naciones.



Vista parcial de la playa de Espinho

Desde las familias que se apartan del mundanal ruido hasta las personas que buscan la alegría para embriagarse de música y de distracciones, encuentran todas ellas en Espinho el modo adecuado a su psicología temperamental, a su ansiado reposo o a su afán de aturdirse en el frenesí de unas orgías de lujo y de modernismo.

Principalmente los niños y los mayores que buscan en el mar la salud y el reposo de sus cuerpos y de sus espíritus, hallan en la vida de playa el bálsamo bienhechor que les devuelve a sus hogares curados por las emanaciones de iodo y por la tranquilidad impalpable de una vida sencilla que no turba ningún accidente mundano, arrullados hora tras hora por el canto perpetuo de "las olas del mar que juegan con las arenas de la playa y con los destellos del sol a forjar fantasías de rubies y diamantes para adornar a una Sirena encantada que se sueña ver de venir por la costa de La Granja y Miramar, allá hacia el infinito que señala con sus destellos rutilantes el faro de Leixões.

Para curar a esos pequeños y a esos mayores en sus dolores físicos, cuenta Espinho, para tranquilidad de los españoles, con médicos y clínicas especializadas, cual ocurre con la Casa de Salud, del notable doctor Gómez de Almeida, operador de larga y sólida reputación.

El 3 de Septiembre se celebrará la fiesta de los Crisantes; el día 7, la de los Gatos; el día 10, fiesta China; el 14, cena americana; el 17, fiesta Turca; el 21, fiesta portuguesa; el 24, de las Bonecas; el 28, baile parisién, y el 30, gran festival de beneficencia.

Si se suman a este programa los tres dancz de los jueves y domingos y los bailes infantiles de martes y viernes, no cabe dudar que las personas del más refinado gusto encontrarán este año en Espinho motivos de singular esparcimiento con derroche de lujo, de luz, de música y de alegría.

DAVID GONZALEZ

Cáceres, Julio 1935.

## "EL ADELANTO" EN BEJAR

### La carrera ciclista Salamanca-Béjar

Aunque en la sección deportiva de nuestro periódico se ha dado ya cuenta de la próxima carrera ciclista Salamanca-Béjar, queremos hacernos eco en nuestra crónica de lo que, sin duda, ha de ser un acontecimiento deportivo en la provincia.

Los corredores saldrán de Salamanca a las siete de la mañana para llegar a Béjar próximamente a las diez. No está fijado el lugar de la meta, pero suponemos que será frente al Garage Beiral, aproximadamente, donde estuvo colocada la de la Vuelta a España.

Es propósito de los organizadores de Salamanca que con los corredores que de allí vengan, y con los de Béjar se organice aquí un festival ciclista por la tarde, a cuyo efecto están al habla con autoridades, y representaciones de la prensa.

Celebraremos mucho que esta prueba, que tiene como término nuestra ciudad, alcance el éxito que todos deseamos.

### Una veruena

En el Casino de Béjar tuvo lugar anoche una veruena y cena a la Americana, que estuvo concurridísima, acudiendo un centenar de comensales de los que formaba parte una lucida representación de la colonia veraniega.

En vista del franco éxito de la fiesta, hay el propósito de repetirla en el próximo mes.

### Notas de la Alcaldía

De la Alcaldía se nos remiten dos notas oficiosas. En la primera se recuerda la obligación en que se encuentran todos los que ejecutan obras de proveerse de antecedente de la licencia municipal correspondiente, pues en otro caso abonarán derechos dobles.

18-7-35.

A. GARCIA

Lea usted EL ADELANTO

**HELADORA**  
Se vende en buenas condiciones. Produce cuarenta litros de helados por hora.  
Informarán: Bordadores, 8

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
MATRIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriño, 2º  
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

## La moda femenina



Vistoso sombrero en paja sisol, de color blanco, adornado de una cinta ancha de crepé satin blanco, elegantemente drapado alrededor de la copa